

Es principio de justicia la igualdad de juicio entre el noble y el plebeo en la tolerancia de las faltas leves; pero en las graves no debe ser perdonado el noble. Guárdate de perdonar una falta grave al noble, a no hacerse él merecedor de tu misericordia.
(Del «Collar de perlas».)

10 centimos Año I—Núm. 102

Apartado 40.30

Diario independiente de la mañana

Redacción y Administración: Marqués de Monasterio, 3—Tel. M-30-85. Madrid, 31 de Octubre de 1923

Gerente: Julio Romeo

Fundador: Juan García Revenga

Director: Antonio López Baeza

Todos los españoles podrán hablar en las sesiones municipales

Se concede a cada hijo de vecino un cuarto de hora para exponer sus reclamaciones

No es cierto que el decreto de alquileres caduque mañana. Estará en vigor hasta fin de año, y el Directorio espera las conclusiones del Congreso de la Propiedad urbana para resolver

Se crea la Junta para el estudio del Crédito Agrícola Nacional

Se unificarán los órganos actuales vivificándolos a base de un auxilio del Estado

El jefe del Gabinete de censura anuncia que no se modificará el régimen prohibitivo a que están sometidos los juegos de azar, y afirma que no se han hecho nuevas concesiones

Están suprimidas las Delegaciones Regias de Primera enseñanza

Y de sus funciones se encargan los inspectores y las Secciones administrativas

Los mineros católicos dicen que no se intensificará la producción aumentando las horas de trabajo, sino mejorando los procedimientos mecánicos y castigando el burocratismo

Al parecer, hay irregularidades en la Sacramental de San Lorenzo

No se justifica el empleo de 19.000 pesetas, y por ello se suspende a un empleado

Continúa el encarcelamiento de alcaldes y funcionarios municipales en toda España

Fallecimiento de Bonar Law



Andrew Bonar Law, según una de sus más recientes fotografías.

La noticia

Londres 30 (urgente).—Ha fallecido el ex primer ministro británico Sr. Bonar Law.—F.

En todas partes se iza la bandera a media asta

Londres 30.—Inmediatamente después de ser conocida la muerte del ex primer ministro Bonar Law, ocurrida a las ocho de la mañana, se izó en todos los establecimientos privados y públicos la bandera a media asta.—F.

Mensaje de pésame de Stanley Baldwin

Londres 30.—Con motivo de la muerte de Bonar Law, el primer ministro, Mr. Stanley Baldwin, ha dirigido a la nación británica un mensaje, en el que dice:

«Celebro por él que la muerte le haya ahorrado nuevos sufrimientos. Su pérdida es irreparable para sus amigos y el país no olvidará nunca que Bonar Law sacrificó su vida en su servicio.»—F.

La vida política de Bonar Law

Bonar Law empezó a figurar en política cuando contaba cuarenta y dos años. No fue, pues, un precipitado, y por eso, sin duda, entró desde luego a formar parte del partido conservador.

El año 1900 se sentó por primera vez en la Cámara de los Comunes, como representante de la ciudad de Glasgow, en la cual había hecho su carrera de industrial. Rápidamente logró destacar su personalidad, por lo que en 1902 Balfour le hizo secretario del ministerio del Comercio. Cuatro años después perdía el acta de Glasgow, en aquella febril lucha sostenida con el partido liberal, suscitada por la obra revolucionaria del entonces ministro Lloyd George. Tuvo, sin embargo, más suerte que otros correligionarios suyos, pues a los pocos meses lograba en una elección parcial el acta por el distrito de Dulwich. Su actuación política aumen-

tó considerablemente su prestigio dentro del campo unionista, y al suscitarse en 1911 la crisis de la dirección del partido con motivo de la dimisión de Balfour, fué exaltado a la jefatura, por voluntad unánime de los conservadores.

El orientó, dirigió y mantuvo con excesiva violencia la oposición contra el proyecto de «Home Rule» para Irlanda, proyecto aprobado por el Parlamento antes de estallar la guerra europea, pero que no llegó a aplicarse nunca. Se ha dicho que Bonar Law exigió esta inobservancia de la ley a cambio del apoyo unionista durante la guerra. Si este trato lamentable existió, es justo convenir que se cumplió por ambas partes. En efecto; en 1915 y en 1916, en instantes críticos para el liberalismo inglés, Bonar Law se negó a substituirle y se adhirió a la fórmula de los Gobiernos de coalición. Aceptó en el presidido por Lloyd George (al que auxilió en contra de Asquith) la cartera de Hacienda, desarrollando una política impositiva, que en algunos sectores se calificó de brutal. Estaba convencido de que la guerra la ganaría el bloque de naciones que mayor resistencia financiera demostrase, y a este criterio lo sacrificó todo. Uno de sus éxitos más indiscutibles fué el del décimo cuarto empréstito de guerra, que produjo diez mil millones de francos.

Desgracias de familia le separaron del Gobierno en 1918, mas al año siguiente formó parte de la Delegación inglesa encargada de negociar la paz. Sus relaciones con Lloyd George se fueron enfriando, y de aliado, se convirtió en su enemigo. En octubre de 1922, y en virtud de la campaña que hacía contra el primer ministro, celebró una conferencia unionista para decidir si el partido debía de continuar o retirarse de la coalición. Polemizó con Austen Chamberlain, logrando, por 186 votos contra 87, que los conservadores se retiraran del Gobierno. Este acuerdo provocó la crisis, y Bonar Law formó Gobierno al frente de su partido.

No supo hallar una fórmula que evitase la ocupación por Francia de la región del Rhur en enero del año actual, y con gran desesperación de los liberales, ante la actitud expectante.

En abril, por hallarse muy quebrantado de salud, abandonó temporalmente la Presidencia. El 19 de mayo regresó a Londres e hizo presente que, por encontrarse muy enfermo, le era forzoso dimitir. Le substituyó en el Poder mister Stanley Baldwin.

La denuncia del señor March contra el director de la Arrendataria

Una carta del denunciante

«Señor director de LA OPINION.

Muy señor mfo: En vista del telegrama del Sr. Bastos, que publica la Prensa de esta noche, y para el caso de que se proponga publicarlo usted también en el número de mañana del diario de su digna dirección, mucho he de agradecerle tenga la bondad de hacer constar:

Primero. Que yo he presentado, en efecto, al Directorio militar una denuncia concreta y directamente de actos por el Sr. Bastos realizados como director-gerente de la Compañía Arrendataria de Tabacos, no contra ésta ni contra su Consejo de Administración.

Segundo. Que mientras el Directorio militar no provea sobre mi denuncia de hechos cometidos por el Sr. Bastos en aquel concepto, yo nada he de decir acerca del contenido de aquélla; y

Tercero. Que habiendo entregado igualmente al Directorio militar el juicio que merezca mi conducta, no estoy dispuesto a que, con pretexto de perseguir la que se me imputa, se sigan haciendo por el Sr. Bastos, en daño de la renta de Tabacos, las cosas que he denunciado.

Queda de usted afectísimo seguro servidor, q. l. e. l. m., Juan March.

COPLAS DEL DÍA

Contra la Tabacalera hay una denuncia fiera.

En estos tiempos nefastos, para algunos pintan bastos.

March, se llama el denunciante... ¡Bueno! Pues, ¡march, y adelante!

Si de boquilla ha acusado, será esto un emboquillado.

Mas si en su denuncia atina esto será labor fina.

Dicen que se ha hecho en la ley un hoyo... de Monterrey.

Y que el desfalco seguro es colorado maduro.

Dicen que Cambó en la breva algunas chupadas lleva.

Aunque el tal, según presumo, exclamará: la del humo.

Esta denuncia sencilla traerá cola, o bien colilla.

Y si se prueba el atraco, a mal dar, tomar tabaco.

Contra la Tabacalera hay una denuncia fiera.

Medite la dictadura si es que hay que hacer picadura.

O si hay que dejar sentadas a los bastos las espadas.

¡Venga pronto la Justicia, que es Panatela y Delicia!

Y si siente el denunciado temor ante lo pasado, y quiere seguir la moda que hoy rige en España toda, podrá de un modo seguro suicidarse en breve día... ¿Cómo?... Fumándose un puré de la propia Compañía.

Un homenaje al director de la Tabacalera

«De Barcelona regresó ayer el director de la Tabacalera. A su llegada a la Dirección se vio sorprendido por la presencia de todos los empleados, que habían invadido el vestíbulo y las escaleras para tributar a su jefe una manifestación de simpatía.

Fué un acto tan espontáneo como entusiasta, y el Sr. Bastos llegó a su despacho entre una ensordecedora ovación y aclamaciones al director honrado.

Unos instantes penetró en su despacho, y dominada la emoción que le produjera tan sincera demostración de afecto, salió a unirse a los empleados y se limitó a decirles que en su ánimo sólo hubiera podido hacer mella la sombra de una duda sobre su hombría de bien por parte de alguno de sus amigos y colaboradores, a quienes expresó efusivamente su gratitud.

Tras la nueva ovación que siguió a estas sencillas palabras, pronunció otras muy expresivas uno de los jefes en nombre de todo el personal.

Una vez más resonaron los aplausos, y luego el Sr. Bastos estrechó las manos a cada uno de los que acababan de tributarle el conmovedor homenaje.

Independientemente de este tiroleo de notas y cartas, flota en las recprocas acusaciones algo que tanto como a los interesados conviene a las autoridades quede aclarado.

Faltos de datos para enjuiciar, esperamos confiados que se depurará cuanto viene diciéndose en contra del Sr. Bastos por unos, y en contra del Sr. March por otros.

EL MISTERIO DE UNA TRAGEDIA

En la emboscada del río Kert, la guardia, después de montada, se dispuso a cargar los fusiles. Mansamente, la corriente se deslizaba placida y el eco murmurador de sus aguas era una oración de la noche. La luna, reflejándose en la cinta de plata, convertía el lugar de peligro en sitio de ensañación. Se podía ser poeta en aquellas horas de absoluta tranquilidad. Intermisiblemente, los centinelas, como fantasmas fatidicos, rompían el silencio del plenilunio dando al aire los alertas avisadores; y por un instante, el conciergo de ranas, grillos y alacranes callaba. En el cielo purísimo, las estrellas, más brillantes, titilaban como lágrimas de cristal.

El sargento de guardia se llegó a mí.

—Vamos a dar un recorrido por ahí fuera, Cruzado.

Yo accedí, un poco malhumorado; estos paseos nocturnos en estos sitios peligrosos suelen tener sorpresas desgraciadas. El enemigo, escondido, aprovecha una pequeña coincidencia para disparar, casi siempre con cierta seguridad, sobre el tranquilo paseante. Vadeamos el río por la parte del puente y llegamos hasta las rocas del molino de agua, frente al matadero. Allí nos agazapamos, listas las pistolas y atento el oído a los ruidos. Nada; algún animalito que chapoteaba en el agua. Después de ganar con presteza el cauce de la derecha, fuimos por un sendero lleno de maleza que conduce a Tamazuzi Sur. No habíamos andado doscientos pasos, cuando un grito sordo nos hizo dar un salto atrás. Rehechos al punto del sobresalto, inquirimos la causa. Y avanzando con cuidado, las pistolas montadas y el cuchillo fuera de la vaina, llegamos al lugar de la

NOTAS DE UN VOLUNTARIO

Un soplo de viento pasó sobre los ralos cabellos del muerto y los descompuso.

Espantados de la visión macabra, el sargento y yo nos miramos perplejos. ¿Qué hacíamos allí, frente a un cadáver indocumentado, sin testigos que justificaran en un caso obligado nuestra inocencia? Como llevados del mismo pensamiento, volvimos cabizbajos sobre nuestros pasos. Ni una palabra, ni un comentario nos atrevimos a hacer. Calladamente, marchamos a incorporarnos a los puestos de la guardia. Al llegar, nuestros rostros debían llevar marcadas las huellas del sobresalto, porque un muchachito nos preguntó:

—¿Qué les ha pasado a ustedes que vienen tan desencorajados?

—Nada—contestó el sargento—que venimos cansados del paseo.

Yo, en silencio, fui alejándome fuera de la emboscada. Me tiré al suelo para calmar la enorme excitación que tenía, y allí pude recuperar la serenidad. La luna se había escondido tras las montañas de Tamazuzi; era completa la soledad, y cercanamente, aulladores, se oían los ruidos de la legión de chacales que por la noche, al esconderse la luna, se acorcan, fieros y devoradores, al campamento.

Clemente CRUZADO

Tizzi-Alma y octubre 1923.

EL BORRACHO OFENDIDO

¿Quién no conoce al gran artista de la pantalla? ¿De delante de la pantalla?

Porque Max Linder no es un hombre que no dé la cara; que en el más burdo maquinismo se agite o se mueva detrás de la cortina, moviendo o agitando otros monigotes sin responsabilidad.

Max Linder, conocido de todos, es un hombre digno de las mayores consideraciones. Su cara limpia, su raya bien hecha, su porte correcto, le ofrecen como un galante funcionario, lejos del suicidio; grave, pero dispuesto a una repentina afabilidad, que repentinamente se acaba, como si no hubiera más cuerda.

Este hombre correcto, que se muestra como un perfecto acrobata en los más insospechados instantes, no es verdad que merece tomarse por maestro de oportunidad, de simpática energía, ya que no reniega de sus dotes y las exhibe siempre que ha de pedir algo?

Hay un hombre más dócil, que disimule mejor su dependencia del empresario? Difícilmente podrá encontrarse un caso más excelente de hombre adaptado a un orden, sometido a un director.

¿Qué bien finge un pleno dominio que no tiene! ¡Qué risa cuando hace creer que se resigna, y es que tiene que resignarse!

¡Y qué útiles son estos hombres en las repúblicas!, como se decía antiguamente.

Una «carabina», una de esas señoras de compañía para las hijas de familia, es como si dijéramos una madre Max Linder, una hermana Max Linder.

Hay mucha gente Max Linder. Este señor, aquel caballero, ese médico, aquel hombre, este alcalde...



—[No, señor alcalde interino!... ¡Cerrar las tabernas a las ocho!... ¡No! Somos mayoría... ¡votaremos en contra.

Discrepancia entre los aliados

La "Reichswer" expulsada al Gobierno sajón. -- Baviera prepara la marcha contra Berlín

Los industriales tratan con las autoridades aliadas

Las víctimas de los sucesos de Hamburgo

Hamburgo 30.—Los obreros del muelle han reanudado ya el trabajo. El número de víctimas que han resultado en los recientes disturbios es de 74 muertos y 154 heridos. Se han practicado en total unas 400 detenciones.—F.

El Reich contra Sajonia

El Ejército ocupa el Parlamento y expulsa a los ministros de los departamentos oficiales. Dresde 29.—Las fuerzas de la Reichswehr han ocupado la Dieta y los ministerios, siendo expulsados de ellos los ministros. Sajonia reclamará que sea convocada una reunión del Consejo del Imperio, en cuyas deliberaciones tomen parte los presidentes de todos los Estados alemanes. Los ministros sajones celebran actualmente sus reuniones en una casa particular.—F.

Un bello pensamiento de Mussolini

¿Por qué se excluye a Portugal? París 30.—Ocupándose de las relaciones francoitalianas, el "Journal" dice lo siguiente: "El día en que los pueblos que habitan ambas vertientes de los Alpes sientan un recíproco amor, la Unión latina será un hecho. Francia y España, aproximadas

Un bando del comisario del Reich

Dresde 30.—El comisario del Reich en Sajonia ha publicado un bando en el cual promete que pondrá todos sus esfuerzos en obtener para Sajonia la rápida designación de un Gobierno legalmente constituido.—F.

En Baviera nacionalista

Detención de comunistas y expulsión de judíos. Munich 30.—Von Kahr ha hecho detener en Munich y en provincias a unos cincuenta comunistas. Quince comerciantes israelitas han sido expulsados.—R.

Preparativos militares contra Berlín

Berlín 30.—El "Vorwaerts" asegura que Baviera hace preparativos militares para la marcha sobre Berlín.—R.

Los populistas, al lado del dictador

Munich 30.—En el Congreso del partido populista bávaro se ha acordado conceder un voto de confianza al Gobierno de Baviera.—F.

Von Prager conferencia con Siresmann

Berlín 30.—Con objeto de conferenciar con el canciller, señor Siresmann, ha llegado a esta capital von Prager. El jueves regresará a Munich, donde el Gobierno bávaro decidirá acerca de la contestación que convenga dar al último comunicado del Gobierno del Reich.—F.

En los territorios ocupados

La Casa Krupp y las autoridades del Canal del Rin llegan a un acuerdo con la Misión internacionalizada. Dusseldorf 30.—La Casa Krupp ha llegado a un acuerdo con la Misión internacionalizada en virtud del cual dicha Casa se compromete a pagar inmediatamente, en especie, la mitad de los atrasos en concepto de impuesto sobre el carbón, abonando la otra mitad en entregas escalonadas. La Casa Krupp reservará a los aliados el veinte por ciento de la producción de las minas. Igualmente ha sido concertado un acuerdo con las autoridades alemanas del canal Rin Herne, comprometiéndose el personal a reanudar el trabajo y quedando exceptuados de los decretos de esclusas los buques que naveguen llevando productos destinados a Francia y Bélgica.—F.

Stinnes y su grupo reanudan las negociaciones con las autoridades de ocupación

Dusseldorf 30.—Stinnes, Glockner y Voeger han llegado esta mañana a Dusseldorf y se han dirigido inmediatamente a la residencia de la Comisión internacionalizada de control de minas y fábricas, donde les esperaba el jefe de la Misión. Se han entablado negociaciones para reanudar el trabajo y las entregas en material. Si estas negociaciones prosperan, el acuerdo se hará sobre las mismas bases del de Krupp.—R.

En los países aliados y neutrales

Los belgas discrepan del criterio británico. Bruselas 30.—En los círculos autorizados no se concede ninguna importancia a las informaciones de Londres, donde la Prensa emprende una campaña contra la decisión de unirse a la tesis de la reunión de un Comité de peritos en lugar de una reunión de la Conferencia de Gobiernos. En las manifestaciones de descontento de la Prensa inglesa se advierte el descontento general de lord Curzon, que preconizaba con el general Smuts la reunión de una Conferencia internacional.—R.

La adhesión de Italia

Londres 30.—La respuesta del Gobierno italiano a Inglaterra se aproxima a las respuestas recibidas de Bruselas y París. Italia acepta que la Comisión de Reparaciones, cuyos poderes serían salvaguardados, designe un Comité de peritos, en el cual intervenga un representante de los Estados Unidos.—R.

Un bello pensamiento de Mussolini

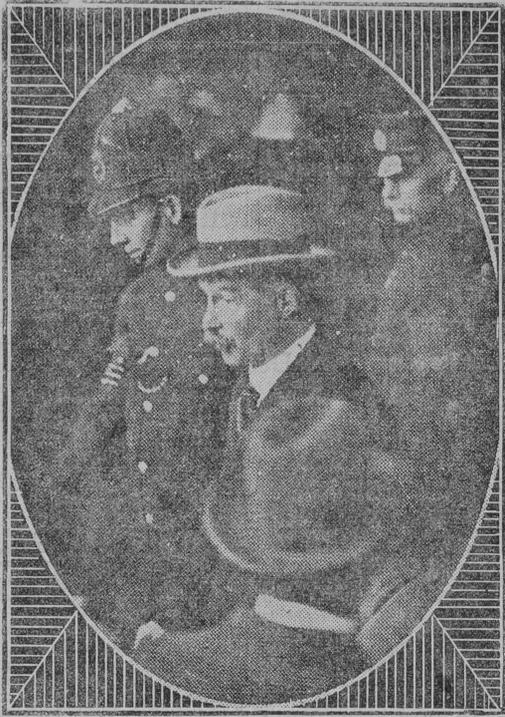
¿Por qué se excluye a Portugal? París 30.—Ocupándose de las relaciones francoitalianas, el "Journal" dice lo siguiente: "El día en que los pueblos que habitan ambas vertientes de los Alpes sientan un recíproco amor, la Unión latina será un hecho. Francia y España, aproximadas

Dimite el Gobierno portugués

Lisboa 30.—El presidente del Consejo, Sr. Maria da Silva, ha presentado al presidente de la República la dimisión colectiva del Gobierno.—F.

Huelga general en Oporto

Oporto 30.—Ha sido declarada la huelga general.



Llegada de Mr. Bonar Law a Londres, el 19 de mayo último, tan enfermo, que se vió precisado a dimitir su cargo de primer ministro para dedicarse por entero al cuidado de su quebrantadísima salud.

La República turca

Se elige presidente a Mustafa Kemal. Angora 29.—El partido mayoritario ha proclamado la República, eligiendo presidente a Mustafa Kemal bajá.—F.

Ismet bajá forma Gobierno

Constantinopla 30.—Ismet bajá ha aceptado el ofrecimiento que le hizo Mustafa Kemal bajá de formar el nuevo Gobierno.—F.

Sociedad de Naciones

El problema naval. Ginebra 29.—El día 21 de enero del año próximo se celebrará en esta capital una reunión de la Subcomisión naval de la Sociedad de Naciones, con el fin de examinar el alcance de los principios del Tratado de Washington para

PELETERIA INTERNACIONAL

Preciados, 10, entresuelo. Gran surtido en abrigos, charpas, renards y toda clase de pieles. Se reforman, curtan y tiñen pieles.—Teléfono 37-24 M.

BICARBONATO TORRES MUÑOZ. Latas económicas, 6 ptas.—San Marcos, 11

PARA LOS SANTOS

Exquisitos buñuelos de viento rellenos con finísimas cremas. Huesos de Santo rellenos de yema y batata.

CASA GETINO. Fuencarral, 54.—Teléfono 26-47 M. Se sirven los encargos a domicilio.

NO COMPRAR SOMBREROS

sin visitar el depósito de Leganitos, 2. Los más modernos para caballero y niño, desde 8,50 pesetas. Reformas en doce horas.

BAR-LOCK

NO ES UN EXPERIMENTO, ES UN HECHO REALIZADO. Es el producto de una experiencia de 35 años. Construida con los mejores materiales ingleses.

BAR-LOCK. Agente general para España: Sociedad Española de Mecanografía, C. A. Calle del Prado, 16 y 18. Apartado 12.115.—Teléfono 29-21 M.—MADRID. Enseñanza de mecanografía, 5 pesetas al mes.

CASA CUBILLO

RECOMENDAMOS A LOS LECTORES ESTA CASA, LA MAS ECONOMICA DE MADRID. LANAS-SEDAS, VELOS, FELPAS, GAMUZAS. MAYOR, 69. MAS BARATO QUE EN LIQUIDACIONES. NUEVA DIRECCION. VESTIDOS, ABRIGOS, FIELES, ROPA BLANCA.

La reducción de los armamentos

navales a todos los Estados, miembros o no de la Sociedad, que no participaron en dicho Tratado. A esta reunión de la Subcomisión naval, que comprende los representantes navales del Brasil, España, Francia, Gran Bretaña, Italia, Japón y Suecia han sido invitados: los técnicos navales de la Argentina, Chile, Dinamarca, Grecia, Noruega, Países Bajos, Rusia y Turquía. Estos últimos Estados son los que, fuera de los firmantes del Tratado de Washington y de aquellos cuyos armamentos navales han sido limitados por los tratados de paz, poseen buques correspondientes a la definición dada en Washington de "navios de línea" (capital ships), es decir, buques que desplazan más de diez mil toneladas o montan cañones de un calibre superior a 203 milímetros. Esta reunión de técnicos tiene por fin preparar un proyecto de Convenio, que será sometido como base de discusión a la Conferencia internacional recomendada por la tercera Asamblea de la Sociedad de Naciones, y a la cual serán invitadas todas las potencias, posean o no una Marina.—F.

ASPIRACION UNANIME

La Asociación de la Prensa pide al Directorio el indulto del Sr. Valdivielso. La Junta directiva y gran número de socios de la Asociación de la Prensa han solicitado del señor presidente del Directorio militar el indulto del periodista D. José Simón Valdivielso, condenado por la publicación de un artículo a seis meses de prisión. El texto de la instancia es el siguiente: "Excelentísimo señor presidente del Directorio militar: Excmo. Sr.: La Junta directiva de la Asociación de la Prensa y varios de sus miembros, firmantes con ella de la presente solicitud, ruegan a V. E. inclinar el ánimo de S. M. el Rey para que conceda la gracia del indulto al periodista D. José Simón Valdivielso, quien ha comenzado a extinguir en la cárcel de Madrid la pena de seis meses, impuesta por un Consejo de guerra. Seguros estamos de la piadosa resolución afirmativa con que S. M. y V. E. responderán a nuestra súplica, y por ello prescindiendo de apoyarla con razones. Una sola nos permitiremos: la de considerar que nuestro compatriota, a pesar de haber delinquido, no dejó de ser honrado. Su pluma, enardecida en los combates diarios, traspasó las fronteras de la Ley, pero su voluntad no estuvo al servicio de las maldades que hieran a los hombres en sus intereses morales y materiales. Por ello, excelentísimo señor, SOLICITAMOS el perdón de quien ha sentido ya el pesadumbre del desafuero causado y necesita restituírsele mediante la libertad al trabajo, que es su único patrimonio. Esperamos merecer el asentimiento de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años, Madrid, 29 de octubre de 1923. Los periodistas que deseen firmar esta solicitud podrán hacerlo en las oficinas de la Asociación de la Prensa hasta el día 2 de noviembre próximo.

Información militar

Obras y construcciones militares. Se han publicado las oportunas Reales órdenes autorizando las siguientes construcciones y obras militares: Modificación de hangares en Sevilla; ampliación en la estación radiotelegráfica de La Coruña; obras en la Casa Grande de Segovia; ídem en el desembarcadero de Alhucemas; construcción del tercer grupo de hangares en Alalayón, Melilla; pavimento en el cuartel Loma de Victoria; reparación en las oficinas del Gobierno militar de Barcelona; ídem en el cuartel del Conde Duque, de Madrid; ídem en la enfermería de Monte Faro (El Ferrol); ídem en el picadero de Reus, y abastecimiento de agua a los pabellones de los cuarteles de la Victoria y San Rafael, de Córdoba. El importe de las obras es de 657.048 pesetas con 74 céntimos.

El nuevo material de Artillería

Dispuesto por Real orden de 28 de marzo último la adquisición de 65 baterías de obuses de acero, de tiro rápido, de 10,5 cm., y siendo reglamentario el de 15,5, modelo 1917, a medida que vaya disponiéndose de este material, se dotará a regimientos y Comandancias en la siguiente forma: Primer y tercer regimientos de artillería pesada: tres grupos de tres baterías, cada una armada con cuatro obuses de 15,5. Segundo, cuarto, sexto, séptimo, 10, 12 y 14 de artillería pesada: tres grupos de tres baterías, cada una con cuatro obuses de 10,5. Artillería de posición: un grupo de tres baterías, cada una con cuatro obuses de 15,5. Comandancias de San Sebastián y Algeciras: un grupo de tres, cada una con cuatro obuses de 15,5. Parque de la primera región: un grupo de dos baterías, cada una con cuatro obuses de 10,5. El de Algeciras se considerará como de reserva para África.

Curso de conjuntos para Ingenieros

Además de las instrucciones prevenidas con anterioridad para el curso de conjunto de jefes y oficiales de Ingenieros, se tendrán presentes las que a continuación se expresan: En sustitución del grupo de dos compañías de Zapadores, asistirá el batallón de esta especialidad,

La jornada gubernamental

La "Gaceta"

Un real decreto dice, en su parte dispositiva, lo siguiente: "Artículo 1.º Todos los habitantes de España, mayores de edad, cualquiera que sea su clase y condición, podrán exponer sus quejas y reclamaciones de carácter municipal ante el Ayuntamiento que corresponda, en día de sesión pública, oralmente o por medio de escrito, que leerá el propio interesado o persona que le represente. Del acta de la sesión se dará copia al gobernador civil de la provincia en el día siguiente, para conocimiento y efectos que crea oportunos. Art. 2.º Para que puedan exponer libremente sus quejas en el salón de sesiones del Ayuntamiento, habrá un lugar destinado al efecto, desde el que pueda con claridad oírse al denunciante. Una vez que haya terminado su alegación, que no podrá pasar de quince minutos, entregará todos los documentos que se refieran al caso, al secretario del Ayuntamiento, quien bajo su firma le dará recibo, enumerando en él todos los documentos presentados. En seguida se formará el oportuno expediente, si no estuviese ya iniciado, siguiendo sus trámites legales, pero teniendo el solicitante derecho de pedir noticia cada ocho días de la tramitación y dándosele por escrito el conocimiento debido, que firmará el secretario. Art. 3.º Para seguridad del reclamante, se le concederá por las denuncias que haga públicamente en el salón de sesiones del Ayuntamiento la misma defensa, garantías y ventajas que si fuera concejal. Art. 4.º Todos los Ayuntamientos, de España colocarán copia de este real decreto a las puertas de sus Casas Consistoriales, escrito a máquina o con letra muy clara, y fijándolo en una tablilla con separación de los demás anuncios. Se publicará, además, en el "Boletín Oficial" de la provincia. Art. 5.º En un mismo día no podrán exponer sus quejas públicamente en el Ayuntamiento más que cuatro personas, y a fin de que exista un turno riguroso de peticiones, se llevará una lista, dándose a los peticionarios—que no tienen necesidad de manifestar el objeto de la petición—recibo del número que ocupen en la lista. Art. 6.º La infracción de estos preceptos será castigada con una multa de 50 a 2.000 pesetas. Si fuese el propio alcalde el infractor, la multa será del doble."

Incompatibilidades de los inspectores de Sanidad

Un decreto dispone que los sueldos de los inspectores provinciales de Sanidad sean incompatibles con otros haberes del Estado, de la Provincia o del Municipio. No podrán estar los inspectores más de cinco años en una provincia ni ejercer ninguna profesión ajena a su carrera.

En favor del olivo

Se dan disposiciones en una real orden para combatir los insectos denominados "Palomilla" o "Barrenillo" y la llamada "Arañuela".

Nombramiento de gobernadores

Quedan autorizados por una real orden circular para nombrar para cada uno de los cargos de gobernador civil y gobernador militar a uno de los generales con mando en la plaza.

Los nuevos concejales no son incompatibles

Se dispone, por acuerdo del Directorio, que, en vista de las consultas sobre si los cargos de los actuales concejales son incompatibles, como marca el decreto del día 12 del corriente, se considere como no aplicable el real decreto en los actuales alcaldes y concejales.

Reunión del Directorio

Próximamente a las cinco llegó el general Primo de Rivera a la Presidencia y dijo a los periodistas que, después de las cosas que hoy publicaba la "Gaceta", no había asunto que mereciera la expectación que suponía la presencia de tantos informadores. Añadió que luego darían en el negociado de Prensa la firma de S. M.

Despacho

Estuvieron por la tarde en la Presidencia los encargados del despacho de Instrucción pública y Hacienda.

Los funcionarios públicos

Al bajar el encargado del despacho de Hacienda le preguntaron los informadores si se sabía ya algo respecto a la reorganización de la Administración Central, y contestó que no se habían reunido en Gobierno ni en ninguna parte los encargados del despacho, porque no hace falta. Añadió que él, en tiempo oportuno, ya dijo que no podía hacer la reorganización de la Administración Central sin hacer conjuntamente la de la provincial, y claro es que necesitaba conocer previamente la división territorial que hubiera de prevalecer en definitiva. Por otra parte, no hace falta que se reúnan todos los encargados del despacho para fijar las plantillas, porque esa es labor que debe hacer cada departamento ministerial separadamente.

El problema ferroviario

El lunes por la tarde, en el ministerio de Hacienda, estuvo reunido el Consejo Superior ferroviario con el Sr. Illana para examinar la mayor parte de los proyectos que han presentado en la información pública cuyo plazo fina hoy. Desocharon muchos de los documentos presentados; otros merecieron su estudio, y con el resultado de éste se hará un informe, que se examinará en un día en una reunión que presidirán los generales Mayandía y Navarro.

Los interventores de ferrocarriles

Una comisión de interventores del Estado en los ferrocarriles, aprobados en expectación de destino, visitó al general Mayandía para entregarle un documento a los efectos de la información pública que cesaba ayer.

Los ferroviarios de la Compañía Madrid-Aragón

Una Comisión de ferroviarios de la Compañía Madrid-Aragón visitó anoche, en la Presidencia, al general Mayandía, reiterando las peticiones que formularon a la Dirección de la Empresa citada. Entre las peticiones formuladas figuran las siguientes: Que en un tiempo determinado, como en las demás Compañías, se haga el personal fijo. Descanso quincenal, con sueldo. Sueldo íntegro, en caso de enfermedad. Igualdad de jornales, dentro de las categorías, con el resto de los ferroviarios. Que se haga una inspección ocular en talleres, depósitos, recorrido y dormitorios del personal de trenes para ver si están en condiciones reglamentarias. Que se le devuelva el tanto por ciento descontado obligatoriamente, hasta la fecha, para el Instituto Nacional de Previsión, por entender que abonar la Compañía esas cuotas. La Comisión salió muy satisfecha de la entrevista.

Las primas del carbón

El presidente y el secretario del Sindicato Católico de Obreros Mineros de España visitaron anoche al general Primo de Rivera. Los citados obreros, al conversar con los periodistas que hacen información en la Presidencia, dijeron que, a su juicio, las primas de los carbones podían suprimirse; pero que el establecimiento de la jornada, de tajo a tajo, no resolvería con eficacia la intensificación de la producción. Esto se conseguiría, según dijeron, mejorando los procedimientos mecánicos. Creen los obreros aludidos que parte de las aspiraciones de los patronos tendrían efecto satisfactorio disminuyendo el personal burocrático. Terminada la visita, el presidente y el secretario de aquel Sindicato dijeron que probablemente en el día de hoy acudirían a informar ante la potencia del Directorio, compuesta por los generales Mayandía y Navarro.

Un escrito de adhesión

El Directorio ha recibido un escrito de adhesión con las firmas de cien vecinos de Madrid, entre los que figuran personas de todas las clases sociales, médicos, abogados, industriales, barberos, dependientes, etc. En ese escrito, redactado en tonos entusiastas, se hace constar que cada firmante cuenta con la cooperación incondicional de 200 vecinos más, sumando un total de 20.000 hombres, núcleo importantísimo, dispuestos a dar sus vidas por el nuevo régimen.

Los alumnos de la Escuela de Guerra

El jefe del Gabinete de Información y Censura, teniente coronel de Estado Mayor D. Pedro Rico, manifestó a los periodistas que a las ocho de la noche había acudido a la Presidencia un núcleo de alumnos de la Escuela de Guerra con el deseo de saludar al Directorio. El Directorio en pleno recibió a los oficiales citados, y el más antiguo de ellos, en breves y sencillas palabras, manifestó que, habiendo leído la disposición sobre los delegados gubernativos, se ofrecían para ocupar esos cargos, e incondicionalmente para lo que pudieran ser útiles. El general Primo de Rivera contestó también con breves palabras, agradeciendo el ofrecimiento por lo que significaba en una juventud estudiosa, aparte del sacrificio de suspender unos estudios que representaban todo su porvenir.

Una conferencia patológica en Tángier

El Sr. Rico facilitó a los periodistas el siguiente despacho: "Tángier.—Celebrada conferencia patológica sobre movimiento general Primo de Rivera en teatro Cervantes. El público, con entusiasmo al presidente del Directorio. Asistió Cuerpo diplomático. Colonia española, completamente representada."

El decreto sobre los alquileres

Recogiendo los clamores en pro de la prórroga del decreto sobre los alquileres, dijo el Sr. Rico a los periodistas que, sin duda, existía una confusión sobre la fecha en que termina la aplicación de la conocida disposición. El decreto vence el día 31 de diciembre, y no en el mes de noviembre. Como el Directorio—añadió—ha de estudiar el asunto, se espera a que termine la celebración del Congreso internacional sobre la Propiedad urbana, a cuyas deliberaciones asistirán representantes de España. Cuando las conclusiones de ese Congreso se conozcan, será el momento de prorrogar o ampliar ese decreto. No urge, por lo tanto, el abordar la cuestión, y deben desaparecer las impacencias que se observan: Primero, por el plazo, que como ya he dicho, no termina hasta el 31 de diciembre, y segundo, por el problema de verse estudiarse, ya que es preciso fijarse también en los contratos nuevos.

El juego

El Sr. Rico se refirió luego a los rumores que han circulado sobre el juego, desmintiéndolos rotundamente. No se han hecho—agregó—nuevas concesiones, ni siquiera se han intentado. No hay absolutamente nada de eso, y queda desmentido.

Información de América latina

El Chagres se desborda y causa grandes daños en el canal de Panamá

El Gobierno chileno está preocupado por la situación financiera

ARGENTINA

Las rutas navegables en los ríos Paraná, Uruguay y Plata. La Comisión de Comunicaciones y transportes de la Cámara de Diputados ha expedido su despacho al proyecto de ley...

BRASIL

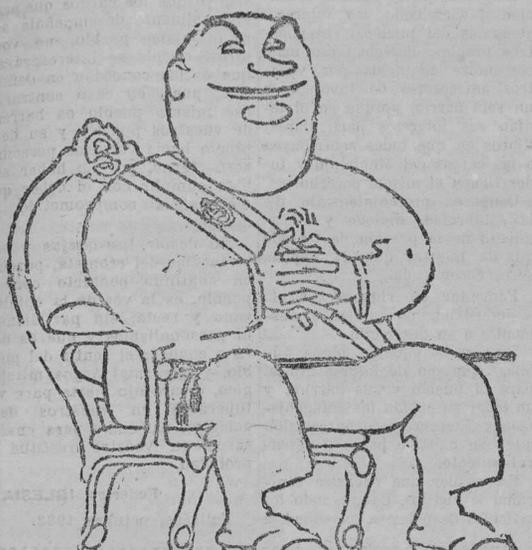
Los empréstitos brasileños en un siglo. Río Janeiro 29.—El Gobierno brasileño, según los datos que acaba de publicar...

El fascismo y España

Si en nuestro país hubiese habido, no ya una conciencia nacional, disposición del espíritu colectivo que conviene no confundir con ciertas supersticiones históricas de carácter emocional...

con los prestigios y los arrestos necesarios para afrontar la empresa de demoler todo un sistema de iniquidades...

le exaltase en su marcha victoriosa hacia el Poder. No ha sido así. Los futuros estadistas estaban tan escondidos...



El Sr. D. Marcelo Alvear, beatíficamente satisfecho al cumplir el primer año de su mandato de presidente de la República Argentina.

(Caras y Caretas, de Buenos Aires.)

ejecutivo para efectuar esos trabajos en forma que permita la navegación de buques de 7,00 metros de calado en el río Paraná...

El importe de los empréstitos en circulación a fines de 1922 era de 439.996.858 libras esterlinas.—A. A.

CHILE

Inquietante situación financiera. Santiago de Chile 29.—El Gobierno se está ocupando estos días de la situación económica y financiera de la República...

PERU

Las expulsiones de peruanos en las provincias de Tacna y Arica. Lima 29.—El Senado ha aprobado una propuesta del senador Sr. Luján Ripoll...

Los estudiantes no transigen con el panamericanismo. Lima 29.—La Federación de Estudiantes ha dirigido una comunicación a los estudiantes cubanos...

El problema de la vivienda. Buenos Aires 29.—El diputado Sr. Toledo viene realizando una campaña muy activa a fin de conseguir la reducción del precio de los alquileres...

Limitación de los alquileres de las viviendas a un 7 por 100 de la evaluación; prohibición del cobro por adelantado de los alquileres...

PANAMA

Inundación por la crecida del Chagres y daños causados. Panamá 29.—Como consecuencia de la fuerte crecida que ha experimentado el río Chagres...

Se advierte a los colaboradores espontáneos que no se devuelven los originales ni acerca de ellos se mantiene correspondencia



EL CIRCUITO CICLISTA DE GUIPUZCOA. La meta momentos antes de la llegada de los corredores.

(Est. Marin.)

El que sostenga que el gesto del marqués de Estella ha encontrado la reprobación de algún elemento interesante de la nación, sostiene, a sabiendas, un error. Es admisible el que haya hombres de principios, caracteres austeros...

Otro mensaje al Directorio

La Cámara Agrícola y la vida económica nacional

La Cámara Oficial Agrícola ha dirigido al presidente del Directorio un mensaje, del cual recogimos a continuación los principales conceptos y párrafos...

En la riqueza agrícola se encuentran, más que en ninguna otra, la base sólida para la independencia económica de un país y la principal garantía de resistencia de todo aislamiento provocado por conflictos de carácter internacional.

En España ha sido muy otro el trato otorgado a la agricultura. En la conciencia de los agricultores está muy vivo el sentimiento de su postergación...

NOVEDADES LITERARIAS

Léase por 2,50 al mes en la Biblioteca Circulante Galán. Fernano VI, número 21, librería.

Advierte la Cámara Agrícola de Madrid que con su exposición sólo ha querido exteriorizar una verdadera ansia de justicia...

De los 43 miembros que constituyen la Comisión protectora de la producción nacional, sólo cuatro representan a la agricultura.

En su documento consigna la Cámara su absoluta adhesión a lo expuesto y pedido al Directorio por la Asociación de Agricultores de España...

En otras épocas, no muy atrasadas, de nuestra historia, a los gestos marciales e irrevocables del caudillismo militar solía preceder la acción idealista, apasionada y, si se quiere, heroica de los hombres civiles que aspiraban al mejoramiento y dignificación de la cosa pública.

Manuel BUENO

En la riqueza agrícola se encuentran, más que en ninguna otra, la base sólida para la independencia económica de un país y la principal garantía de resistencia de todo aislamiento provocado por conflictos de carácter internacional.

En España ha sido muy otro el trato otorgado a la agricultura. En la conciencia de los agricultores está muy vivo el sentimiento de su postergación...

El valor de la producción agrícola anualmente es alrededor de 9.000 millones de pesetas, sin contar la riqueza pecuaria. Los subproductos de las mismas, los abonos orgánicos...

Exposición de Escultura de Quintín de Torre

El próximo jueves, 1.º de noviembre, a las doce de la mañana, se inaugurará en la Sociedad de Amigos del Arte (Palacio de la Biblioteca Nacional) la Exposición de Escultura polieromada de Quintín de Torre.



EL CIRCUITO CICLISTA DE GUIPUZCOA. Otero subiendo una cuesta al final de la carrera.

Informaciones de Marruecos

Marchas y reconocimientos en el sector de Drius contra los merodeadores

Ceremonias relacionadas con la muerte del jefe Los temporales reinantes

DE MELILLA

Drja partida de merodeadores. Melilla 30.—Para castigar a una partida de merodeadores salió de Melilla una columna formada por fuerzas de todas las armas...

El agresor de un médico, gravemente enfermo. Melilla 30.—Ha ingresado en el hospital, gravemente enfermo, el soldado de Ingenieros Alanis...

Inauguración de una fuente. Melilla 30.—Con asistencia de centenares de indígenas, se ha celebrado la inauguración de una fuente construída con la prestación personal de los indígenas...

Niño ahogado. Melilla 30.—El niño de ocho años Miguel Rodríguez cayó al mar, pereciendo ahogado.

El temporal hace internarse a los rebeldes. Melilla 30.—Parece que, a consecuencia de los temporales, los rebeldes, en su mayoría, se han internado.

Evacuación de enfermos (Noticias oficiales). Zona Oriental.—En territorio Melilla, en día de ayer, en el sector de Drius, se verificaron marchas y reconocimientos por distintas columnas hacia Uchthuen...

Evacuación de enfermos (Noticias oficiales). Zona Occidental.—Sin novedad.

DE LARACHE. La muerte del jefe.—Regreso del bajá. Larache 30.—Después de asistir al entierro del jefe, regresó el bajá de Larache, siendo recibido por los "xorfas"...

Naufragio de un velero inglés. Larache 30.—Próximo a la costa de Larache naufragó ayer tarde el velero "Marion Elena"...

Entrega de una bandera a los Regulares de Tetuán. Próximos festejos. Tetuán 30.—El Comité organizador de la entrega de la bandera que el pueblo tetuaní regala a las fuerzas regulares indígenas de Tetuán...

Importante donativo a la Cruz Roja. La ilustre escritora norteamericana mistress Hearts, al ser recibida en audiencia por S. M. la Reina doña Victoria, hizo entrega de un donativo de diez mil pesetas con destino a la Cruz Roja española.

DE LA DIRECCION DE ORDEN PUBLICO. La excedencia de los funcionarios de Vigilancia y Seguridad. El director general de Orden público ha dictado una Real orden sobre interpretación del artículo 12 de la ley orgánica de la Policía gubernativa de 27 de febrero de 1908...

La parte dispositiva es la siguiente: "1.º Los funcionarios de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad que en lo sucesivo pasen a la situación de excedencia figurarán en el escalafón respectivo en el mismo lugar que tenían al separarse, o sea entre el que le precedía y el inmediato inferior siguiente."

2.º Si como consecuencia del movimiento ordinario de las escalas correspondiera ascender al excedente, se le otorgará esta mejora si llevara tres años en la categoría que tenía al separarse. Si no llevara los tres años, quedará ocupando el número uno de la escala respectiva para el ascenso...

3.º El excedente que al correspondiente el ascenso en virtud de lo dispuesto anteriormente no se reintegrara al servicio activo del Estado perderá el derecho a figurar en el escalafón.

4.º Los individuos del Cuerpo de Vigilancia excedentes a partir del 1.º de marzo de 1919, fecha en que se cerró el último escalafón, serán colocados en el lugar que con arreglo a la presente disposición les correspondiera, y por igual motivo, los del Cuerpo de Seguridad que hayan sido declarados excedentes desde el 1.º de septiembre de 1921.

5.º Si, como consecuencia del precepto anterior, correspondiese ocupar plaza de categoría superior al excedente, se le otorgará en ocasión de vacante, teniendo siempre presente el que haya desempeñado el cargo inferior por lo menos tres años, y si no ha cumplido ese plazo, se esperará a que lo cumpla para concederle tal beneficio."

6.º Si, como consecuencia del precepto anterior, correspondiese ocupar plaza de categoría superior al excedente, se le otorgará en ocasión de vacante, teniendo siempre presente el que haya desempeñado el cargo inferior por lo menos tres años, y si no ha cumplido ese plazo, se esperará a que lo cumpla para concederle tal beneficio."

7.º Si, como consecuencia del precepto anterior, correspondiese ocupar plaza de categoría superior al excedente, se le otorgará en ocasión de vacante, teniendo siempre presente el que haya desempeñado el cargo inferior por lo menos tres años, y si no ha cumplido ese plazo, se esperará a que lo cumpla para concederle tal beneficio."

8.º Si, como consecuencia del precepto anterior, correspondiese ocupar plaza de categoría superior al excedente, se le otorgará en ocasión de vacante, teniendo siempre presente el que haya desempeñado el cargo inferior por lo menos tres años, y si no ha cumplido ese plazo, se esperará a que lo cumpla para concederle tal beneficio."

9.º Si, como consecuencia del precepto anterior, correspondiese ocupar plaza de categoría superior al excedente, se le otorgará en ocasión de vacante, teniendo siempre presente el que haya desempeñado el cargo inferior por lo menos tres años, y si no ha cumplido ese plazo, se esperará a que lo cumpla para concederle tal beneficio."

10.º Si, como consecuencia del precepto anterior, correspondiese ocupar plaza de categoría superior al excedente, se le otorgará en ocasión de vacante, teniendo siempre presente el que haya desempeñado el cargo inferior por lo menos tres años, y si no ha cumplido ese plazo, se esperará a que lo cumpla para concederle tal beneficio."

11.º Si, como consecuencia del precepto anterior, correspondiese ocupar plaza de categoría superior al excedente, se le otorgará en ocasión de vacante, teniendo siempre presente el que haya desempeñado el cargo inferior por lo menos tres años, y si no ha cumplido ese plazo, se esperará a que lo cumpla para concederle tal beneficio."

12.º Si, como consecuencia del precepto anterior, correspondiese ocupar plaza de categoría superior al excedente, se le otorgará en ocasión de vacante, teniendo siempre presente el que haya desempeñado el cargo inferior por lo menos tres años, y si no ha cumplido ese plazo, se esperará a que lo cumpla para concederle tal beneficio."

13.º Si, como consecuencia del precepto anterior, correspondiese ocupar plaza de categoría superior al excedente, se le otorgará en ocasión de vacante, teniendo siempre presente el que haya desempeñado el cargo inferior por lo menos tres años, y si no ha cumplido ese plazo, se esperará a que lo cumpla para concederle tal beneficio."

14.º Si, como consecuencia del precepto anterior, correspondiese ocupar plaza de categoría superior al excedente, se le otorgará en ocasión de vacante, teniendo siempre presente el que haya desempeñado el cargo inferior por lo menos tres años, y si no ha cumplido ese plazo, se esperará a que lo cumpla para concederle tal beneficio."

15.º Si, como consecuencia del precepto anterior, correspondiese ocupar plaza de categoría superior al excedente, se le otorgará en ocasión de vacante, teniendo siempre presente el que haya desempeñado el cargo inferior por lo menos tres años, y si no ha cumplido ese plazo, se esperará a que lo cumpla para concederle tal beneficio."

16.º Si, como consecuencia del precepto anterior, correspondiese ocupar plaza de categoría superior al excedente, se le otorgará en ocasión de vacante, teniendo siempre presente el que haya desempeñado el cargo inferior por lo menos tres años, y si no ha cumplido ese plazo, se esperará a que lo cumpla para concederle tal beneficio."

17.º Si, como consecuencia del precepto anterior, correspondiese ocupar plaza de categoría superior al excedente, se le otorgará en ocasión de vacante, teniendo siempre presente el que haya desempeñado el cargo inferior por lo menos tres años, y si no ha cumplido ese plazo, se esperará a que lo cumpla para concederle tal beneficio."

18.º Si, como consecuencia del precepto anterior, correspondiese ocupar plaza de categoría superior al excedente, se le otorgará en ocasión de vacante, teniendo siempre presente el que haya desempeñado el cargo inferior por lo menos tres años, y si no ha cumplido ese plazo, se esperará a que lo cumpla para concederle tal beneficio."

19.º Si, como consecuencia del precepto anterior, correspondiese ocupar plaza de categoría superior al excedente, se le otorgará en ocasión de vacante, teniendo siempre presente el que haya desempeñado el cargo inferior por lo menos tres años, y si no ha cumplido ese plazo, se esperará a que lo cumpla para concederle tal beneficio."

20.º Si, como consecuencia del precepto anterior, correspondiese ocupar plaza de categoría superior al excedente, se le otorgará en ocasión de vacante, teniendo siempre presente el que haya desempeñado el cargo inferior por lo menos tres años, y si no ha cumplido ese plazo, se esperará a que lo cumpla para concederle tal beneficio."

21.º Si, como consecuencia del precepto anterior, correspondiese ocupar plaza de categoría superior al excedente, se le otorgará en ocasión de vacante, teniendo siempre presente el que haya desempeñado el cargo inferior por lo menos tres años, y si no ha cumplido ese plazo, se esperará a que lo cumpla para concederle tal beneficio."

Informaciones de Marruecos

Marchas y reconocimientos en el sector de Drius contra los merodeadores

Ceremonias relacionadas con la muerte del jefe Los temporales reinantes

DE MELILLA

Drja partida de merodeadores. Melilla 30.—Para castigar a una partida de merodeadores salió de Melilla una columna formada por fuerzas de todas las armas...

El agresor de un médico, gravemente enfermo. Melilla 30.—Ha ingresado en el hospital, gravemente enfermo, el soldado de Ingenieros Alanis...

Inauguración de una fuente. Melilla 30.—Con asistencia de centenares de indígenas, se ha celebrado la inauguración de una fuente construída con la prestación personal de los indígenas...

Niño ahogado. Melilla 30.—El niño de ocho años Miguel Rodríguez cayó al mar, pereciendo ahogado.

El temporal hace internarse a los rebeldes. Melilla 30.—Parece que, a consecuencia de los temporales, los rebeldes, en su mayoría, se han internado.

Evacuación de enfermos (Noticias oficiales). Zona Oriental.—En territorio Melilla, en día de ayer, en el sector de Drius, se verificaron marchas y reconocimientos por distintas columnas hacia Uchthuen...

Evacuación de enfermos (Noticias oficiales). Zona Occidental.—Sin novedad.

DE LARACHE. La muerte del jefe.—Regreso del bajá. Larache 30.—Después de asistir al entierro del jefe, regresó el bajá de Larache, siendo recibido por los "xorfas"...

Naufragio de un velero inglés. Larache 30.—Próximo a la costa de Larache naufragó ayer tarde el velero "Marion Elena"...

Entrega de una bandera a los Regulares de Tetuán. Próximos festejos. Tetuán 30.—El Comité organizador de la entrega de la bandera que el pueblo tetuaní regala a las fuerzas regulares indígenas de Tetuán...

Importante donativo a la Cruz Roja. La ilustre escritora norteamericana mistress Hearts, al ser recibida en audiencia por S. M. la Reina doña Victoria, hizo entrega de un donativo de diez mil pesetas con destino a la Cruz Roja española.

DE LA DIRECCION DE ORDEN PUBLICO. La excedencia de los funcionarios de Vigilancia y Seguridad. El director general de Orden público ha dictado una Real orden sobre interpretación del artículo 12 de la ley orgánica de la Policía gubernativa de 27 de febrero de 1908...

La parte dispositiva es la siguiente: "1.º Los funcionarios de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad que en lo sucesivo pasen a la situación de excedencia figurarán en el escalafón respectivo en el mismo lugar que tenían al separarse, o sea entre el que le precedía y el inmediato inferior siguiente."

2.º Si como consecuencia del movimiento ordinario de las escalas correspondiera ascender al excedente, se le otorgará esta mejora si llevara tres años en la categoría que tenía al separarse. Si no llevara los tres años, quedará ocupando el número uno de la escala respectiva para el ascenso...

3.º El excedente que al correspondiente el ascenso en virtud de lo dispuesto anteriormente no se reintegrara al servicio activo del Estado perderá el derecho a figurar en el escalafón.

4.º Los individuos del Cuerpo de Vigilancia excedentes a partir del 1.º de marzo de 1919, fecha en que se cerró el último escalafón, serán colocados en el lugar que con arreglo a la presente disposición les correspondiera, y por igual motivo, los del Cuerpo de Seguridad que hayan sido declarados excedentes desde el 1.º de septiembre de 1921.

5.º Si, como consecuencia del precepto anterior, correspondiese ocupar plaza de categoría superior al excedente, se le otorgará en ocasión de vacante, teniendo siempre presente el que haya desempeñado el cargo inferior por lo menos tres años, y si no ha cumplido ese plazo, se esperará a que lo cumpla para concederle tal beneficio."

6.º Si, como consecuencia del precepto anterior, correspondiese ocupar plaza de categoría superior al excedente, se le otorgará en ocasión de vacante, teniendo siempre presente el que haya desempeñado el cargo inferior por lo menos tres años, y si no ha cumplido ese plazo, se esperará a que lo cumpla para concederle tal beneficio."

7.º Si, como consecuencia del precepto anterior, correspondiese ocupar plaza de categoría superior al excedente, se le otorgará en ocasión de vacante, teniendo siempre presente el que haya desempeñado el cargo inferior por lo menos tres años, y si no ha cumplido ese plazo, se esperará a que lo cumpla para concederle tal beneficio."

8.º Si, como consecuencia del precepto anterior, correspondiese ocupar plaza de categoría superior al excedente, se le otorgará en ocasión de vacante, teniendo siempre presente el que haya desempeñado el cargo inferior por lo menos tres años, y si no ha cumplido ese plazo, se esperará a que lo cumpla para concederle tal beneficio."

9.º Si, como consecuencia del precepto anterior, correspondiese ocupar plaza de categoría superior al excedente, se le otorgará en ocasión de vacante, teniendo siempre presente el que haya desempeñado el cargo inferior por lo menos tres años, y si no ha cumplido ese plazo, se esperará a que lo cumpla para concederle tal beneficio."

10.º Si, como consecuencia del precepto anterior, correspondiese ocupar plaza de categoría superior al excedente, se le otorgará en ocasión de vacante, teniendo siempre presente el que haya desempeñado el cargo inferior por lo menos tres años, y si no ha cumplido ese plazo, se esperará a que lo cumpla para concederle tal beneficio."

11.º Si, como consecuencia del precepto anterior, correspondiese ocupar plaza de categoría superior al excedente, se le otorgará en ocasión de vacante, teniendo siempre presente el que haya desempeñado el cargo inferior por lo menos tres años, y si no ha cumplido ese plazo, se esperará a que lo cumpla para concederle tal beneficio."

12.º Si, como consecuencia del precepto anterior, correspondiese ocupar plaza de categoría superior al excedente, se le otorgará en ocasión de vacante, teniendo siempre presente el que haya desempeñado el cargo inferior por lo menos tres años, y si no ha cumplido ese plazo, se esperará a que lo cumpla para concederle tal beneficio."

13.º Si, como consecuencia del precepto anterior, correspondiese ocupar plaza de categoría superior al excedente, se le otorgará en ocasión de vacante, teniendo siempre presente el que haya desempeñado el cargo inferior por lo menos tres años, y si no ha cumplido ese plazo, se esperará a que lo cumpla para concederle tal beneficio."

14.º Si, como consecuencia del precepto anterior, correspondiese ocupar plaza de categoría superior al excedente, se le otorgará en ocasión de vacante, teniendo siempre presente el que haya desempeñado el cargo inferior por lo menos tres años, y si no ha cumplido ese plazo, se esperará a que lo cumpla para concederle tal beneficio."

15.º Si, como consecuencia del precepto anterior, correspondiese ocupar plaza de categoría superior al excedente, se le otorgará en ocasión de vacante, teniendo siempre presente el que haya desempeñado el cargo inferior por lo menos tres años, y si no ha cumplido ese plazo, se esperará a que lo cumpla para concederle tal beneficio."

16.º Si, como consecuencia del precepto anterior, correspondiese ocupar plaza de categoría superior al excedente, se le otorgará en ocasión de vacante, teniendo siempre presente el que haya desempeñado el cargo inferior por lo menos tres años, y si no ha cumplido ese plazo, se esperará a que lo cumpla para concederle tal beneficio."

17.º Si, como consecuencia del precepto anterior, correspondiese ocupar plaza de categoría superior al excedente, se le otorgará en ocasión de vacante, teniendo siempre presente el que haya desempeñado el cargo inferior por lo menos tres años, y si no ha cumplido ese plazo, se esperará a que lo cumpla para concederle tal beneficio."

18.º Si, como consecuencia del precepto anterior, correspondiese ocupar plaza de categoría superior al excedente, se le otorgará en ocasión de vacante, teniendo siempre presente el que haya desempeñado el cargo inferior por lo menos tres años, y si no ha cumplido ese plazo, se esperará a que lo cumpla para concederle tal beneficio."

19.º Si, como consecuencia del precepto anterior, correspondiese ocupar plaza de categoría superior al excedente, se le otorgará en ocasión de vacante, teniendo siempre presente el que haya desempeñado el cargo inferior por lo menos tres años, y si no ha cumplido ese plazo, se esperará a que lo cumpla para concederle tal beneficio."

20.º Si, como consecuencia del precepto anterior, correspondiese ocupar plaza de categoría superior al excedente, se le otorgará en ocasión de vacante, teniendo siempre presente el que haya desempeñado el cargo inferior por lo menos tres años, y si no ha cumplido ese plazo, se esperará a que lo cumpla para concederle tal beneficio."

21.º Si, como consecuencia del precepto anterior, correspondiese ocupar plaza de categoría superior al excedente, se le otorgará en ocasión de vacante, teniendo siempre presente el que haya desempeñado el cargo inferior por lo menos tres años, y si no ha cumplido ese plazo, se esperará a que lo cumpla para concederle tal beneficio."

NOTICIERO TEATRAL

Hoy se estrenará en el Rey Alfonso la comedia original de Francisco de Viti y Pepe Luis Mayral, "El trepador".

En Lara se ensaya, para estrenarse en la semana próxima, la comedia de Enrique Paradas y Joaquín Jiménez "La del molino".

Don Pedro Muñoz Seca va por otro estreno al Infanta Isabel. Lo conseguirá también pasados pocos días. Se titula la comedia "El filón".

En Martín se trabaja con una actividad que merece alta estima. Además, lo que son las cosas. A los actores no les gustaba "Los celos de la Celes", y, en cambio, al público le ha dado por decir que sí, y la gente ha vuelto a Martín, que otra vez puede ver llena la que no deja de ser afortunada sala de su teatro.

En su consecuencia, no se cambia de género; ahora preparan un nuevo estreno, que, según dicen, tiene grandes atractivos. Así sea.

Los últimos corrales de América han traído noticias interesantes de Méjico y Buenos Aires. Las damos a título de curiosidad, pues no tenemos confirmación de ellas. Se asegura que Emilio Thu-

lier se ha separado definitivamente de la compañía de Vilches y vendrá muy pronto a España para formar compañía, con la que retornará a la Argentina.

Vilches, por su parte, ha contratado al actor Sr. Bardén, que ha terminado su actuación con la Olona.

Don Arturo Serrano, empresario del Infanta Isabel, ha pedido obra para esta temporada al aplaudido autor J. López Merino.

En Méjico ha habido otra rifa artística. María Tubau y Manolo París se han tirado los trastos a la cabeza. La Tubau pretendía prescindir de París, dándole una indemnización para que regresara a España; pero el mencionado artista, no conformándose, recurrió al Sindicato de Actores mejicanos, y esta entidad ha decretado que María Tubau cumpla al Sr. París su contrato hasta enero.

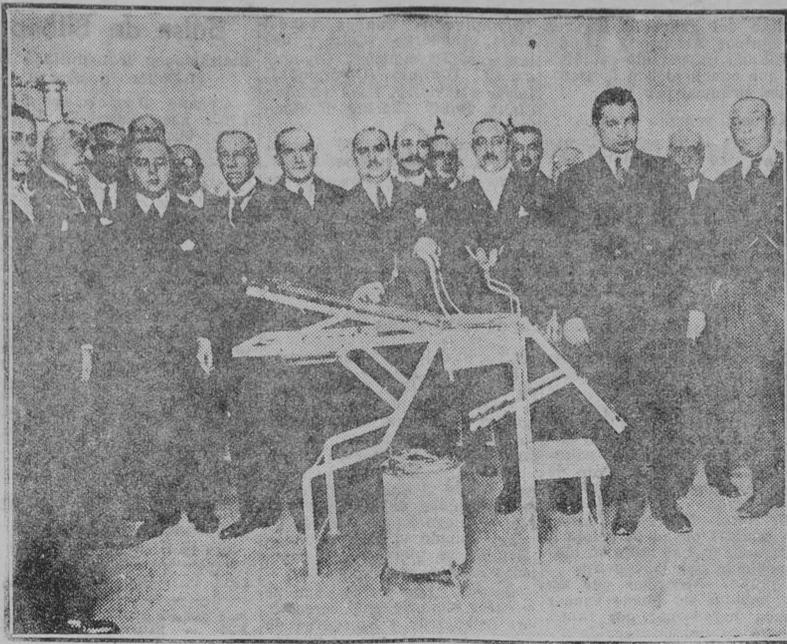
María Tubau, acatando el fallo, pasa el sueldo al señor París; pero ha prescindido de su concurso artístico.

Se organiza un homenaje al insigne maestro Vives y autores del libro de "Doña Francisquita", que se celebrará en el Palace Hotel el próximo lunes, día 5, a la una de la tarde.

Esta fiesta ha sido organizada por Pepe Casado, Luis Pascual Frutos, Sánchez Carrere y Mayral.

Asistirán al acto las tiple de la compañía.

Juan DEL HUERTO



El director general de Orden publico, general Arlegui, y el presidente de la Asociación de la Prensa, Sr. Francos Rodríguez, rodeados de los periodistas, en la inauguración del Consultorio de la Asociación.

DE ARTE

LA ESPAÑA MONUMENTAL

UBEDA Y BAEZA

Tal ha sido el interesantísimo tema que, con motivo de una excursión de estudio de los alumnos de la Escuela Superior de Arquitectura a la provincia de Jaén, ha abordado y desarrollado el docto profesor de dicho centro D. Juan Moya e Idigeras en su discurso de recepción en la Real Academia de San Fernando.

Advierte, desde luego, que ambas ciudades españolas figuran en el número harto crecido de las que, sin haber sido catalogadas como ciudades de arte, guardan importantes elementos de enseñanza artística. En efecto; el pasado glorioso de Ubeda y Baeza las equipara con las más esclarecidas de Andalucía, y pueden, por su monumentalidad, dentro del estilo del Renacimiento, parangonarse con las mejor dotadas de obras de arte en España.

En esos monumentos está fielmente reflejada la historia de ambas poblaciones jiennenses. Destácanse en ellas con singular relieve las obras pertenecientes a la última fase del arte gótico—las iglesias de San Isidoro y de San Nicolás y la portada Sur de la de San Pablo, en Ubeda; y del Palacio Episcopal y de la fachada del Seminario, en Baeza—y de las construcciones erigidas en los dos siglos que siguieron a la Reconquista, de los cuales tan solamente restos englobados en edificios de más moderna fecha pueden contemplar el investigador. Así ocurre con la fachada Norte de la catedral de Baeza y con la pequeña puerta de marcado carácter árabe de la fachada Oeste de la misma; con la portada de la iglesia de San Juan y capiteles del interior, cuyo trazado románico sorprende.

Entre otras construcciones, son dignas de especial estudio, por que destacan su personalidad, las obras del arquitecto Pedro Vela-

delvira, que prodigó allí las obras de su genio y se hizo admirar hasta nuestros días.

Es de lamentar—y así lo hace el Sr. Moya—que con el pretexto de higienización y embellecimiento se hayan causado destrucciones irreparables en nuestro caudal artístico monumental, se haya hecho desaparecer todo lo antiguo y pintoresco, lo que imprime a cada población su fisonomía particular.

Para esos monumentos, para los que no están enclavados en urbes famosas, que son como símbolos inolvidables de épocas gloriosas, es obligada la solicitud de Gobiernos y corporaciones, que hasta aquí los tuvieron olvidados y entregados a la acción del tiempo y a la profanación iconoclasta de las gentes.

Demanda aún más señalada protección esos monumentos poco conocidos, tanto porque el interés de su estudio está en íntima relación con nuestra historia artística, tan llena de lagunas, cuanto porque así se haría justicia a muchos arquitectos y escultores ignorados o imperfectamente conocidos que crearon muchas de las maravillas que aún poseemos y que mantienen en alto, al través de los siglos, el nombre de España.

LOS MONUMENTOS DE LOS TEMPLARIOS

Acercas de "Los monasterios e iglesias privadas de los Templarios" ha dado una importante conferencia en la Residencia de Estudiantes el ingeniero Sr. Huici.

Expuso el conferenciante a grandes rasgos el origen de la Orden famosa, su acceso a los Santos Lugares, su extensión por el mundo y su extensión por España, levantando castillos y monasterios en lugares

cercaños a los territorios dominados por los moros para combatirlos y propagar la religión.

De estos castillos y monasterios, que recuerdan el poderío de los Templarios, están los más interesantes que se conservan en España en Navarra y el Alto Aragón. Los de Seise, Irache y Loarre determinan su estilo y señalan otras características históricas y artísticas muy originales.

Luego de examinar los monasterios e iglesias de los Templarios de los Santos Lugares, los riuos, símbolos e influencia de la Orden y el proceso ruidoso que contra sus caballeros se siguió, así como la intervención que en él tuvieron el rey Luis IV el Hermoso de Francia y el Papa Clemente V, expuso las persecuciones dentro y fuera de nuestro país y su disolución.

Nota de singular interés en esta conferencia fue la parte dedicada al estudio arquitectónico de la iglesia de Torres, a la bóveda hispanomahometana, inspirada en la que existe en la mezquita de Córdoba. Sobre la forma en que está construida la bóveda hizo el Sr. Huici atinadas consideraciones, señalando como a partir de esta obra arquitectónica fueron renovándose los estilos, pero conservando características originarias, y así, puede determinarse la relación entre el arte ojival, mudéjar, plateresco, etcétera.

Terminó diciendo, con Spengler, que son los estilos los que crean a los artistas; que el arte es único y los estilos son sus fases, y así, el románico fué el balbuceo; el Renacimiento, con Miguel Ángel, la plenitud; y después de él, la decadencia.

PORTUGAL

Acuerdos en defensa de la industria pesquera

Lisboa 30.—La Asociación Piscícola de Matosinhos ha comunicado al ministro de Marina las resoluciones acordadas en la asamblea general recientemente celebrada con el fin de impedir la ruina de la industria pesquera, de la que viven millares de personas. Se tiende en ella a evitar el empleo de la dinamita y el que los buques españoles ejerzan su industria en aguas jurisdiccionales portuguesas.

El ministro se propone crear una contribución adicional de 25 por 100 sobre el pescado, y que para que esta medida sea eficaz pequeñas cañoneras y gasolineras realicen el servicio de vigilancia de la pesca en aguas portuguesas.

Los contratorpederos que se encontraban en Vigo han recibido orden de regresar a esta capital para ejercer también servicio de vigilancia.—R.

Por un voto de mayoría se aprueba la moción de confianza al Gobierno

Lisboa 30.—En la Cámara de diputados ha sido aprobada, por 43 votos contra 42, la moción de confianza al Gobierno.

El presidente de éste marchó inmediatamente a conferenciar con el presidente de la República.—F.

Un escrito de los empleados del Hospicio

Los empleados del Hospicio provincial han elevado al gobernador un escrito, del que insertamos lo más esencial, que es lo siguiente:

"El delegado gubernativo ha reconocido que las deficiencias no son imputables al personal, sino a la falta de locales. El Hos-

EN PALACIO

Despacho ordinario

El presidente del Directorio despachó con S. M. el rey a la hora habitual, permaneciendo en Palacio hasta el mediodía, y sin que al salir hiciese a los periodistas manifestación alguna digna de especial mención.

Cumplimientos y audiencias. Complimentaron a los reyes los duques de T'Serclaes y de Bivona.

El rey recibió a continuación en audiencia a los siguientes señores:

Don Ramón Arguinaga; una comisión de representantes de las provincias interesadas en el trazado y construcción del ferrocarril Santander-Burgos, Soria-Catalayud; rector del Colegio español de Bolonia; obispo de Madrid-Alcalá y una comisión de la Cámara Agrícola, presidida por D. Mariano Malesanz.

La reina Victoria recibió a la duquesa de la Victoria, que fué al regío alcázar acompañada de dos hermanas de la Caridad para tratar asuntos relacionados con la Cruz Roja y otras instituciones benéficas.

Tesorero fallecido. Ha fallecido en esta corte el Sr. Alonso Coello, secretario-tesorero que fué durante muchos años de S. A. R. la infanta doña Isabel.

El finado era decano de los mayordomos de semana.

Asamblea de médicos titulares

El 22 de noviembre próximo, a la hora y en el local que oportunamente se ha de decir, se celebrará una asamblea de médicos titulares, convocada por la Junta de patronato del Cuerpo, a fin de tratar cuatro

puntos capitalísimos, tres de inmediata resolución y otro tal vez de resolución no lejana: eficacia de las brigadas sanitarias, proyecto de ley de Bases presentado por el Sr. Martín Salazar al bloque sanitario de senadores, y sobre el que actualmente discute una comisión designada al objeto; el regionalismo administrativo en relación con la Sanidad, y organización de un Montepío o institución económica que pueda sustituirle.

Legislado por decreto el Directorio, se comprende la importancia extraordinaria y portunidad de la asamblea, por lo que promete ser concurrenciosísima.

Las Compañías ferroviarias han concedido a los asambleístas y sus familias importantes rebajas en el precio de los billetes mediante la tarjeta de identidad, de la que deberán proveerse cuantos deseen concurrir, solicitándola del representante de la Junta de patronato en el respectivo distrito, o dirigiéndose a las oficinas de aquella, Duque de Rivas, 3, Madrid.

ATENEO

Hoy, a las siete de la tarde, comienza sus trabajos de curso la sección de Ciencias Morales y Políticas de la docta Casa. Nuestro amigo y redactor D. Rafael Urbano ocupará la cátedra, disertando sobre "La filosofía de Pi y Margall".

DEL ULTIMO PISO DE LAS "TITANIC" A LA CALLE

Un obrero muerto

En la avenida Reina Victoria ocurrió un trágico accidente del trabajo, del que fué víctima un obrero.

En una casa en construcción denominada "Titanic" se encontraba trabajando en el último piso el obrero albañil Víctor Poré Sanz, de veintiséis años, natural de Alora (Soria), con domicilio en la calle de Juan Pradilla, 7.

Sin que se pueda precisar cómo ocurrió el terrible accidente, pero sin duda por haber resbalado, perdió pie el infortunado obrero, siendo lanzado al espacio.

Los compañeros de la víctima lo condujeron rápidamente a la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos, donde los facultativos de guardia le apreciaron tan gravísimas lesiones, que fueron inútiles los auxilios de la Ciencia, dejando de existir momentos después.

El trágico accidente causó gran impresión en la popular barriada.

El Juzgado de guardia se constituyó en el lugar del suceso, instruyendo las correspondientes diligencias.

El cadáver fué trasladado al Depósito judicial.

HOTEL ALFONSO XIII. 200 habitaciones, todas con cuarto de baño y teléfono. AVENIDA PI MARGALL, 12 (2.º trazo de la Gran Vía). Abierto desde el día 1.º de noviembre. Inauguración oficial el día 15.

Asociación Nacional de Maestros sin servicios oficiales

Esta Asociación convoca a reunión de Directiva para el día 31, a las seis de la tarde, en su domicilio social, Bolsa, núm. 10, principal, e invita y ruega a todos los compañeros, sean adheridos o no, la puntual asistencia.

Los puntos a tratar son de gran importancia y trascendencia e interesan a todos igualmente, sean o no opositores.—El secretario, José María Miranda.

Los conciertos de Bellas Artes

La Orquesta Filarmónica, bajo la dirección del maestro Pérez Casas, comenzará la primera serie de la actual temporada en el teatro Price el viernes 2 de noviembre, a las cinco de la tarde.

En este concierto se ejecutará el siguiente interesante programa:

Primera parte. "La gran Pasca rusa", obra de Rimsky-Korsakoff. Nocturno del "Cuarteto en re mayor", Borodin. "Una noche en el Monte Pelado", Moussorsky.

Segunda parte. "Cuarta sinfonía", Beethoven. "La Llama", intermedio, Usandizaga.

Tercera parte. "Dos imágenes", Bela-Bartok: a), floración; b), danza aldeana (primera vez). "Tannhauser", bacanal, Wagner.

Las localidades para este concierto se despachan en las oficinas del Círculo de Bellas Artes, el jueves día 1 de noviembre, desde las cinco de la tarde hasta las siete, y el día del concierto, desde las once de la mañana, en el teatro de Price.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

Bodas

En breve se celebrará en Sevilla el enlace de la encantadora señorita Narcisca Roxas y Solís, hija de los marqueses de Albenlos, con D. Manuel de Medina y Carvajal, marqués de Esquivel.

—Han contraído matrimonio en la iglesia del Pilar, de esta corte, la señorita Juana Cebrián Goyanes y el cónsul D. José Prieto del Río, segundo jefe de personal del ministerio de Estado.

—En la parroquia de San Ginés se ha celebrado la boda de la señorita Aurelia Padrós con el abogado D. Juan de Igual, pertenecientes ambos a distinguidas familias de esta corte.

—Hoy se celebrará en Córdoba el enlace de la bella señorita Isabel Albornoz y Martell, nieta del conde de Torres Cabrera, con el marqués de Escalona, D. Alonso de Heredia.

Noticias varias

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño la señora doña Ana María Elío y Gaztelu. El recién nacido es hijo póstumo de D. Luis Perinat, fallecido recientemente.

—Acompañado por madame De France, ha salido para París el embajador de la vecina República en esta corte.

M. De France regresará dentro de breves días a Madrid, con objeto de hacer varias visitas de despedida.

Neología

Ayer mañana falleció en esta corte D. Alonso Coello de Portugal y Contreras, conde de Pozo Ancho del Rey, y secretario tesoro de S. A. R. la infanta doña Isabel.

La noticia de la muerte del ilustre prócer, jefe y patriarca de una familia numerosa, enlazada con otras muy distinguidas españolas, ha de causar honda pena en la buena sociedad madrileña.

S. A. R. la infanta doña Isabel, a su regreso de Luján, enterada de la desgracia, marchó inmediatamente a casa de su antiguo y leal servidor, orando largo rato ante el cadáver y dando el pésame a los hijos del conde de Pozo Ancho del Rey.

El entierro se verificará hoy a las tres y media de la tarde. A los hijos y nietos del ilustre fallecido acompañamos sinceramente en su dolor.

Viajes

Se han trasladado de Londres a París los marqueses de Viana. Ha marchado a Ronda la duquesa de Parcent.

Han salido para París los duques de Aliaga a unirse con sus hijos los duques de Alba.

En el Real Cinema

Con motivo de la inauguración del abono benéfico, patrocinado por distinguidas damas de la sociedad madrileña, vióse ayer concurridísimo el elegante salón de la plaza de Isabel II, en que se proyectó un selecto e interesante programa de películas.

Entre las personas conocidas que figuran en el abono se encuentran las señoras y señoritas de Alós y Llorens, Varela, Milla, Lastra, Villatoya, Goicorrotea, Raventós, Valcárcel, Chavarrí, Cavanna, Rubín de Celis, Del Hoyo, Saro, Barrera, G. del Mazo, Céspedes, Jordán de Urrés, Muguiru, Vargas Machuca, Campo-Giro, Alonso, F. de Lienores, Valdés, Pedraza, Sangro, Marín, Belaunde, González Revilla, García Loygorri, Moscoso, Montero Ríos, Hidalgo de Quintana, Contreras, Díaz de Ceбалlos, Escauriza, Alcázar, Berenguer, Senante, O'Shea, Sanjurjo, Venadito y muchas más.

UNA REPARACION QUE SE DEBE

Los funcionarios que Sánchez Guerra dejó cesantes

En un periódico de la noche, al recordar ayer al Directorio las peticiones que por toda la Prensa de izquierdas madrileña se vienen haciendo, en el sentido de que sean repuestos en sus cargos los oficiales de Correos que quedaron en la calle con motivo de la última huelga, se añaden estas líneas oportunas:

"Pero se olvida que, cuando fueron expulsados los oficiales de Correos, alcanzó igual sanción a un solo funcionario de Hacienda, D. Marino García, y a él debe alcanzarse la medida reparadora del Directorio, ya que fué víctima, como los oficiales de Correos, del escaso respeto que tuvo a su palabra el viejo político entonces jefe del Gobierno."

Nos parece justísimo este recordatorio, y lo hacemos nuestro, al mismo tiempo que insistimos una vez más en solicitar del Directorio esta reparación que está pendiente.

Más amortizaciones

Se ha dispuesto la amortización de las siguientes plazas: En Fomento, una de ingeniero jefe de segunda clase del Cuerpo de Montes; otra de ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, en prácticas, y otra de ayudante mayor de segunda clase de Obras públicas.

CARTELERA.-Espectáculos para hoy

GRILL ROOM PALACE HOTEL. Miércoles 31. Gran «Diner Soupera» de Gala Neu Nuit Au Bouge, con la actuación de los admirables artistas de universal renombre Christiane et Duroy.

PALACIO DE HIELO. De diez y media a una y de cuatro a ocho y media, sesiones de patinaje con exhibiciones y gran orquesta. Entrada, 5 pesetas. Abonos de 40 entradas, 100 pesetas; idem de 10, 30 pesetas.

CIRCO AMERICANO. Funciones para hoy 31 de octubre. A las 6 y 10 1/4. Sensacional debut de The tres Ka reys invernales hombres pie-gabieros exitoso asal Charles Pezoff y Company, Charlot Bivels y todas las atracciones. El mejor y más económico espectáculo de Madrid. Silla de pisa a 2 ptas. Grada numerada, 1 peseta. General, 0,80.

TEATRO ESLAVA. CATALINA BARCENA. Funciones para hoy 31 de octubre. A las 6. LAS HIJAS DEL REY LEAR. A las 10 1/4. DON JUAN TENORIO.

CINE IDEAL. A las 5 y 9 1/2. Lo que vale una mujer (por RHUT RENO). La mariposilla (por MARJORIE DAW).—Esquivando el golpe (por GEORGE WALSH). A ma pagador, buen cobrador (por LLOYD).—Mañana estreno del primer capítulo de la hermosa novela de Felicien Champsaur, El emperador de los obreros (por LEON MATHOT y HENRY KRAUSS).

TEATRO EL DORADO. PLAZA DEL CARMEN. COMPAÑIA NARCISIN. Funciones para hoy 31 de octubre. A las seis y media (especial). RAPACINO y EL JUANETE ES UN TENORIO (Estreno). A las diez y media (especial). EL NIÑO DE RIOTINTO y EL JUANETE ES UN TENORIO.

ESPAÑOL.—A las diez y cuarto, Don Juan Tenorio.

FUENCARAL.—A las seis, Los cuatro jinetes del Apocalipsis.—A las diez y cuarto, Don Juan Tenorio.

APOLLO.—A las diez, Doña Francisquita.

MARTIN.—A las seis y media, La luz de Bengala. A las diez y media, El ratón y Los celos de la Celes.

LARA.—A las seis, La mala ley. A las diez y media, La pena de los viejos.

LATINA.—A las seis, Es mucho Madrid y la salvación de España. A las diez y cuarto, Daóz y Vellarde y La sobrina del cura (re-estreno).

COMICO.—A las seis y media, Las alegres amazonas.—A las diez y media, La reina Patosa.

CINEMA GOYA.— Tarde, a las cinco y media; noche, a las diez y cuarto.—Día de moda.— Estreno de la comedia "Servicio doméstico", por la gran artista Liane Haid. Estreno de la creación de la niña Baby, titulada "La revoltosilla". Estreno de la sensacional película "La tormenta", verdadera joya cinematográfica, y otras.

ZARZUELA.—A las seis y cuarto, La duquesa del Ball Tabarín. A las diez y media, Benamor.

PRICE.—A las seis y cuarto y a las diez y media, Don Juan Tenorio.

MARAVILLAS.—A las seis y a las diez y cuarto, Don Juan Tenorio.

Lo que dicen desde los teatros

ESLAVA.—Miércoles, tarde, y jueves, noche, la admirable obra de Muñoz Seca "Las hijas del rey Lear".

Miércoles, noche, y jueves, tarde, en el principal drama en verso, de Zorrilla, "Don Juan Tenorio", con brillante reparto, en el que toma parte Catalina Barcena, y espléndida representación.

ELDORADO.—Hoy, miércoles 31, a las seis y media de la tarde, estreno de la parodia de "Don Juan Tenorio", en un acto y tres cuadros, original de José Casado y Adolfo Sánchez Carrere, "El Juanete es un Tenorio", con una apoteósica caricaturesca del dibujante Reyes.

MARTIN.—Con motivo de la festividad de Todos los Santos, se celebrarán mañana, jueves, en este favorecido teatro las siguientes funciones: a las cinco y media (sencilla), "El nido principal"; a las seis y media (doble), "Los celos de la Celes"; a las diez y media (doble), "El ratón" y "Los celos de la Celes".

Se despacha en contaduría de cuatro de la tarde a once de la noche.

GENTRO.—En pleno éxito, se suspenden por ahora las representaciones del hermoso drama de Fernández Ardavín, "El bandido de la sierra", que tantos triunfos ha valido al insigne Borrás,

La labor del gobernador de Palma de Mallorca

Está siendo objeto de muchos elogios la labor que al frente de este Gobierno civil está realizando el general don Lorenzo Chaliar.

Con tacto procura siempre armonizar los intereses de productores y consumidores, y ha conseguido una baja notable en los precios de las carnes, huevos, pan, aceites, carbones y verduras.

Rigen actualmente en la plaza de abastos precios muy moderados, cumpliendo y acatándose por todos las disposiciones gubernativas.

El general Chaliar, a las muchas felicitaciones recibidas de valiosos elementos de esta localidad, ha unido la que el Directorio le envió hace unos días.—Corresponsal.

SECCIÓN ESPECIAL DE ANUNCIOS POR PALABRAS

Diez palabras, 50 céntimos.--Cada palabra más, 10 céntimos

(Todo anuncio abonará 10 céntimos por impuesto de Timbre)

Se reciben anuncios para esta Sección en las Oficinas de LA OPINION, calle del Marqués de Monasterio, 3, hasta las once de la noche, y en las Agencias de Publicidad Reyes, Fuencarral, 13 y 15, y Puerta del Sol, 6; La Prensa, Carmen, 18; La Publicidad, León, 20; José Domínguez, Plaza de Matute, 8; Laguno, Navas de Tolosa, 5; Sociedad General de Anuncios, Montera, 19; Revenga Salazar, León, 29 y 31; Emilio Cortés, Valverde, 8; Antonio Corona, Fuencarral, 77; Prado-Tello, Cruz, 10; Publicidad Hispania, Caballero de Gracia, 34; Los Tiroleses, Conde de Romanones, 7 y 9; Agencia Publicitas, Gran Vía, 13; Empresa Anunciadora, Valeriano Pérez, Plaza del Progreso, 9; Agencia Havas, Preciados, 9; "Osma", Mayor, 4, primero C, izquierda.

Alquileres

MAGNÍFICAS habitaciones, se admitir todo esta. Pensión. Silva, 23, tercero. EN MAGNÍFICO chalet Pozuelo cedido piso diez habitaciones, calefacción, luz eléctrica propia, agua, baño. Apartado 8.057. Madrid. ALQUILO tienda tres huecos, con vivienda. Informes: Serrano, 88, tienda. DESEA cuarto soleado familia sin niños hasta 175 pesetas. Preferible Chamberí. Granificar mensualmente. Escribid: Fuencarral, 77, Inocencia. DESEO en sitio céntrico, independiente, sin muebles, tres habitaciones y cocina. Ofertas: Manuel Concha Huertas, 8, Granificar. SE ALQUILA estable y local para garage o industria. Carabanchel Bajo. Francisco Romero, 8. PORTEROS! Granificar espléndidamente acondicionado quien facilite contrato cuatro años 63 pesetas. Tebete, 7, Lechería. BUENO hotelito barato, jardín, bastante servicio, cerca tranvía. Apartado 9.018. SE ALQUILAN locales propios industria. Goyena Quoyedo, 9. Razón: Doctor Mata, 1, primero A. CASAS: vendo dos construcciones primera, buena, lejía; renta 11.000 pesetas; precio 22.000 duros. Otra renta 16.000 pesetas; precio, 32.000 duros. Huertas, 39; Sr. Gas. ALQUILANSE habitaciones, con o sin baño, 19, segundo. PISOS recién alquilados, amueblados; habitaciones, locales, traspaso. Ferraz, 68. PORTEROS. Gratifico bien cuatro 35, 40 pesetas. Antonio, Palma, 48, segundo. HOTEL Carlaga, esquina Canillas, se alquila 50 duros. Laves, comestibles, entret. MUNICIPAL en hotel Villa Elvira (Puente Vallecas), calle de la Vía, se alquila 60 pesetas. DESEASE alquilar piso con dos alcobas, comedor, salón, cuarto baño, habitación cruda, cocina, despensa. Dirigirse ofertas: Apartado Correos 871. FAMILIA extranjera desea por unos meses piso particular, lujosamente amueblado y con todo confort. Escribid detalles y precios: París-Londres, Carretas, 2. DESEASE alquilar piso amueblado, con cuarto baño, gas. Dirigirse ofertas: Barquillo, 28, portería. DESEO piso céntrico, confortable. Hotel Inglés. Zeta. MAGNÍFICOS pisos. Todo confort, de 500 a 700 pesetas. Alberto Aguilera, 58. SE ALQUILA una azotea. Santa Engracia, 5. ALQUILASE despacho amueblado, sitio céntrico, cerca Puerta del Sol. Razón: La Prensa, Carmen, 18. GRANDES locales para industrias. Ronda Atocha, 83. CAJAS fuertes de alquiler, sin impuestos. Tarifas reducidas. Seguridad absoluta. Compartimientos desde 20 pesetas al año. Banco Español de Crédito. Alcalá, 14, Madrid. PISO todo confort, 600 pesetas. Ferraz, 4. PISO amueblado para alquilar. Informes: portería Goyenabías, 9. ALQUILO piso y jardín para industria u oficinas. Zafra, 25. LOCAL, mucha luz, trescientos metros. Paseo de las Delicias, 30.

FRANCAIS, cinco pesetas mensuales. Palma, 51. PARISIENNE, brevet supérieur, enseño francés. Verge. Costanilla San Vicente, 6. SE ENSEÑA la Ondulación Marcel, precios económicos. Huertas, 4.

REPRESENTANTES. Mucho dinero podéis ganar los que en pueblos y aldeas os dedicáis a trabajar las populares novelas por entregas que edita la casa Editorial Albedó. Santa Engracia, 155, Madrid. Escribid pidiendo muestras y catálogo, que se envía gratis.

SASTRE. Faltan oficial, ayudanta y aprendiz adelantada. Doña Berenguela, 23, principal. NECESITO buena doncella, repaso, plancha. Informes: Fernando el Santo, 7, primero derecha.

CONSULTAS DE MEDICINA DOCTOR Eduardo F. Fernández Almirante. De la Beneficencia municipal. Marqués de Viana, 22. Teléfono 22-25 J. Teatín de las Victorias.

BONITO gabinete para matrimonio, dos amigos: casa nueva. Atocha, 151. GABINETE independiente dos amigos, matrimonio. Guzmán el Bueno, 5, principal. CEDO habitaciones individuales, matrimonios; baño. Alonso Cano, 31, entresuelo izquierda. CEDESE gabinete, alcoba, con o sin. Ayala, 6, segundo izquierda. ALQUILANSE habitaciones con, sin. Calle Recoletos, 7, entresuelo. Díaz. HUESPEDES, casa moderna, baño, ascensor. Guzmán el Bueno, 3 (Junto Alberto Aguilera). CEDO alcoba casa particular a único huésped estable. Pez, 11. CON familia educada, casa decente, gabinete soleado, desea toda asistencia caballero estable, único huésped. Ruiz, 6, lechería. PENSION La Praxiana, con, sin (antes Carretas, 35), Barcelona, 12. FAMILIA honorable cede hermosos gabinetes dos, tres amigos. Caños, 8. PARTICULAR cede habitaciones. Trujillos, 5, segundo. PENSION desde 4,50, exterior. Pizarro, 24, principal izquierda. CEDO habitaciones para oficina y alcoba. Caños, 8. PARTICULAR hermosas habitaciones, con. Hortaleza, 9, principal. PENSION confort. Guzmán el Bueno, 5, principal derecha. HABITACIONES con, sin, trato esmerado. Baño, próximo tranvía. Abascal, 8. SE CEDE alcoba grande y ventilada para dos caballeros estables y otra para uno solo, casa muy formal. Site de Julio, 3 y 5, entresuelo.

ALQUILANSE habitaciones, con o sin baño, 19, segundo. PISOS recién alquilados, amueblados; habitaciones, locales, traspaso. Ferraz, 68. PORTEROS. Gratifico bien cuatro 35, 40 pesetas. Antonio, Palma, 48, segundo. HOTEL Carlaga, esquina Canillas, se alquila 50 duros. Laves, comestibles, entret. MUNICIPAL en hotel Villa Elvira (Puente Vallecas), calle de la Vía, se alquila 60 pesetas. DESEASE alquilar piso con dos alcobas, comedor, salón, cuarto baño, habitación cruda, cocina, despensa. Dirigirse ofertas: Apartado Correos 871. FAMILIA extranjera desea por unos meses piso particular, lujosamente amueblado y con todo confort. Escribid detalles y precios: París-Londres, Carretas, 2. DESEASE alquilar piso amueblado, con cuarto baño, gas. Dirigirse ofertas: Barquillo, 28, portería. DESEO piso céntrico, confortable. Hotel Inglés. Zeta. MAGNÍFICOS pisos. Todo confort, de 500 a 700 pesetas. Alberto Aguilera, 58. SE ALQUILA una azotea. Santa Engracia, 5. ALQUILASE despacho amueblado, sitio céntrico, cerca Puerta del Sol. Razón: La Prensa, Carmen, 18. GRANDES locales para industrias. Ronda Atocha, 83. CAJAS fuertes de alquiler, sin impuestos. Tarifas reducidas. Seguridad absoluta. Compartimientos desde 20 pesetas al año. Banco Español de Crédito. Alcalá, 14, Madrid. PISO todo confort, 600 pesetas. Ferraz, 4. PISO amueblado para alquilar. Informes: portería Goyenabías, 9. ALQUILO piso y jardín para industria u oficinas. Zafra, 25. LOCAL, mucha luz, trescientos metros. Paseo de las Delicias, 30.

ALQUILANSE habitaciones, con o sin baño, 19, segundo. PISOS recién alquilados, amueblados; habitaciones, locales, traspaso. Ferraz, 68. PORTEROS. Gratifico bien cuatro 35, 40 pesetas. Antonio, Palma, 48, segundo. HOTEL Carlaga, esquina Canillas, se alquila 50 duros. Laves, comestibles, entret. MUNICIPAL en hotel Villa Elvira (Puente Vallecas), calle de la Vía, se alquila 60 pesetas. DESEASE alquilar piso con dos alcobas, comedor, salón, cuarto baño, habitación cruda, cocina, despensa. Dirigirse ofertas: Apartado Correos 871. FAMILIA extranjera desea por unos meses piso particular, lujosamente amueblado y con todo confort. Escribid detalles y precios: París-Londres, Carretas, 2. DESEASE alquilar piso amueblado, con cuarto baño, gas. Dirigirse ofertas: Barquillo, 28, portería. DESEO piso céntrico, confortable. Hotel Inglés. Zeta. MAGNÍFICOS pisos. Todo confort, de 500 a 700 pesetas. Alberto Aguilera, 58. SE ALQUILA una azotea. Santa Engracia, 5. ALQUILASE despacho amueblado, sitio céntrico, cerca Puerta del Sol. Razón: La Prensa, Carmen, 18. GRANDES locales para industrias. Ronda Atocha, 83. CAJAS fuertes de alquiler, sin impuestos. Tarifas reducidas. Seguridad absoluta. Compartimientos desde 20 pesetas al año. Banco Español de Crédito. Alcalá, 14, Madrid. PISO todo confort, 600 pesetas. Ferraz, 4. PISO amueblado para alquilar. Informes: portería Goyenabías, 9. ALQUILO piso y jardín para industria u oficinas. Zafra, 25. LOCAL, mucha luz, trescientos metros. Paseo de las Delicias, 30.

ALQUILANSE habitaciones, con o sin baño, 19, segundo. PISOS recién alquilados, amueblados; habitaciones, locales, traspaso. Ferraz, 68. PORTEROS. Gratifico bien cuatro 35, 40 pesetas. Antonio, Palma, 48, segundo. HOTEL Carlaga, esquina Canillas, se alquila 50 duros. Laves, comestibles, entret. MUNICIPAL en hotel Villa Elvira (Puente Vallecas), calle de la Vía, se alquila 60 pesetas. DESEASE alquilar piso con dos alcobas, comedor, salón, cuarto baño, habitación cruda, cocina, despensa. Dirigirse ofertas: Apartado Correos 871. FAMILIA extranjera desea por unos meses piso particular, lujosamente amueblado y con todo confort. Escribid detalles y precios: París-Londres, Carretas, 2. DESEASE alquilar piso amueblado, con cuarto baño, gas. Dirigirse ofertas: Barquillo, 28, portería. DESEO piso céntrico, confortable. Hotel Inglés. Zeta. MAGNÍFICOS pisos. Todo confort, de 500 a 700 pesetas. Alberto Aguilera, 58. SE ALQUILA una azotea. Santa Engracia, 5. ALQUILASE despacho amueblado, sitio céntrico, cerca Puerta del Sol. Razón: La Prensa, Carmen, 18. GRANDES locales para industrias. Ronda Atocha, 83. CAJAS fuertes de alquiler, sin impuestos. Tarifas reducidas. Seguridad absoluta. Compartimientos desde 20 pesetas al año. Banco Español de Crédito. Alcalá, 14, Madrid. PISO todo confort, 600 pesetas. Ferraz, 4. PISO amueblado para alquilar. Informes: portería Goyenabías, 9. ALQUILO piso y jardín para industria u oficinas. Zafra, 25. LOCAL, mucha luz, trescientos metros. Paseo de las Delicias, 30.

ALQUILANSE habitaciones, con o sin baño, 19, segundo. PISOS recién alquilados, amueblados; habitaciones, locales, traspaso. Ferraz, 68. PORTEROS. Gratifico bien cuatro 35, 40 pesetas. Antonio, Palma, 48, segundo. HOTEL Carlaga, esquina Canillas, se alquila 50 duros. Laves, comestibles, entret. MUNICIPAL en hotel Villa Elvira (Puente Vallecas), calle de la Vía, se alquila 60 pesetas. DESEASE alquilar piso con dos alcobas, comedor, salón, cuarto baño, habitación cruda, cocina, despensa. Dirigirse ofertas: Apartado Correos 871. FAMILIA extranjera desea por unos meses piso particular, lujosamente amueblado y con todo confort. Escribid detalles y precios: París-Londres, Carretas, 2. DESEASE alquilar piso amueblado, con cuarto baño, gas. Dirigirse ofertas: Barquillo, 28, portería. DESEO piso céntrico, confortable. Hotel Inglés. Zeta. MAGNÍFICOS pisos. Todo confort, de 500 a 700 pesetas. Alberto Aguilera, 58. SE ALQUILA una azotea. Santa Engracia, 5. ALQUILASE despacho amueblado, sitio céntrico, cerca Puerta del Sol. Razón: La Prensa, Carmen, 18. GRANDES locales para industrias. Ronda Atocha, 83. CAJAS fuertes de alquiler, sin impuestos. Tarifas reducidas. Seguridad absoluta. Compartimientos desde 20 pesetas al año. Banco Español de Crédito. Alcalá, 14, Madrid. PISO todo confort, 600 pesetas. Ferraz, 4. PISO amueblado para alquilar. Informes: portería Goyenabías, 9. ALQUILO piso y jardín para industria u oficinas. Zafra, 25. LOCAL, mucha luz, trescientos metros. Paseo de las Delicias, 30.

ALQUILANSE habitaciones, con o sin baño, 19, segundo. PISOS recién alquilados, amueblados; habitaciones, locales, traspaso. Ferraz, 68. PORTEROS. Gratifico bien cuatro 35, 40 pesetas. Antonio, Palma, 48, segundo. HOTEL Carlaga, esquina Canillas, se alquila 50 duros. Laves, comestibles, entret. MUNICIPAL en hotel Villa Elvira (Puente Vallecas), calle de la Vía, se alquila 60 pesetas. DESEASE alquilar piso con dos alcobas, comedor, salón, cuarto baño, habitación cruda, cocina, despensa. Dirigirse ofertas: Apartado Correos 871. FAMILIA extranjera desea por unos meses piso particular, lujosamente amueblado y con todo confort. Escribid detalles y precios: París-Londres, Carretas, 2. DESEASE alquilar piso amueblado, con cuarto baño, gas. Dirigirse ofertas: Barquillo, 28, portería. DESEO piso céntrico, confortable. Hotel Inglés. Zeta. MAGNÍFICOS pisos. Todo confort, de 500 a 700 pesetas. Alberto Aguilera, 58. SE ALQUILA una azotea. Santa Engracia, 5. ALQUILASE despacho amueblado, sitio céntrico, cerca Puerta del Sol. Razón: La Prensa, Carmen, 18. GRANDES locales para industrias. Ronda Atocha, 83. CAJAS fuertes de alquiler, sin impuestos. Tarifas reducidas. Seguridad absoluta. Compartimientos desde 20 pesetas al año. Banco Español de Crédito. Alcalá, 14, Madrid. PISO todo confort, 600 pesetas. Ferraz, 4. PISO amueblado para alquilar. Informes: portería Goyenabías, 9. ALQUILO piso y jardín para industria u oficinas. Zafra, 25. LOCAL, mucha luz, trescientos metros. Paseo de las Delicias, 30.

ALQUILANSE habitaciones, con o sin baño, 19, segundo. PISOS recién alquilados, amueblados; habitaciones, locales, traspaso. Ferraz, 68. PORTEROS. Gratifico bien cuatro 35, 40 pesetas. Antonio, Palma, 48, segundo. HOTEL Carlaga, esquina Canillas, se alquila 50 duros. Laves, comestibles, entret. MUNICIPAL en hotel Villa Elvira (Puente Vallecas), calle de la Vía, se alquila 60 pesetas. DESEASE alquilar piso con dos alcobas, comedor, salón, cuarto baño, habitación cruda, cocina, despensa. Dirigirse ofertas: Apartado Correos 871. FAMILIA extranjera desea por unos meses piso particular, lujosamente amueblado y con todo confort. Escribid detalles y precios: París-Londres, Carretas, 2. DESEASE alquilar piso amueblado, con cuarto baño, gas. Dirigirse ofertas: Barquillo, 28, portería. DESEO piso céntrico, confortable. Hotel Inglés. Zeta. MAGNÍFICOS pisos. Todo confort, de 500 a 700 pesetas. Alberto Aguilera, 58. SE ALQUILA una azotea. Santa Engracia, 5. ALQUILASE despacho amueblado, sitio céntrico, cerca Puerta del Sol. Razón: La Prensa, Carmen, 18. GRANDES locales para industrias. Ronda Atocha, 83. CAJAS fuertes de alquiler, sin impuestos. Tarifas reducidas. Seguridad absoluta. Compartimientos desde 20 pesetas al año. Banco Español de Crédito. Alcalá, 14, Madrid. PISO todo confort, 600 pesetas. Ferraz, 4. PISO amueblado para alquilar. Informes: portería Goyenabías, 9. ALQUILO piso y jardín para industria u oficinas. Zafra, 25. LOCAL, mucha luz, trescientos metros. Paseo de las Delicias, 30.

ALQUILANSE habitaciones, con o sin baño, 19, segundo. PISOS recién alquilados, amueblados; habitaciones, locales, traspaso. Ferraz, 68. PORTEROS. Gratifico bien cuatro 35, 40 pesetas. Antonio, Palma, 48, segundo. HOTEL Carlaga, esquina Canillas, se alquila 50 duros. Laves, comestibles, entret. MUNICIPAL en hotel Villa Elvira (Puente Vallecas), calle de la Vía, se alquila 60 pesetas. DESEASE alquilar piso con dos alcobas, comedor, salón, cuarto baño, habitación cruda, cocina, despensa. Dirigirse ofertas: Apartado Correos 871. FAMILIA extranjera desea por unos meses piso particular, lujosamente amueblado y con todo confort. Escribid detalles y precios: París-Londres, Carretas, 2. DESEASE alquilar piso amueblado, con cuarto baño, gas. Dirigirse ofertas: Barquillo, 28, portería. DESEO piso céntrico, confortable. Hotel Inglés. Zeta. MAGNÍFICOS pisos. Todo confort, de 500 a 700 pesetas. Alberto Aguilera, 58. SE ALQUILA una azotea. Santa Engracia, 5. ALQUILASE despacho amueblado, sitio céntrico, cerca Puerta del Sol. Razón: La Prensa, Carmen, 18. GRANDES locales para industrias. Ronda Atocha, 83. CAJAS fuertes de alquiler, sin impuestos. Tarifas reducidas. Seguridad absoluta. Compartimientos desde 20 pesetas al año. Banco Español de Crédito. Alcalá, 14, Madrid. PISO todo confort, 600 pesetas. Ferraz, 4. PISO amueblado para alquilar. Informes: portería Goyenabías, 9. ALQUILO piso y jardín para industria u oficinas. Zafra, 25. LOCAL, mucha luz, trescientos metros. Paseo de las Delicias, 30.

ALQUILANSE habitaciones, con o sin baño, 19, segundo. PISOS recién alquilados, amueblados; habitaciones, locales, traspaso. Ferraz, 68. PORTEROS. Gratifico bien cuatro 35, 40 pesetas. Antonio, Palma, 48, segundo. HOTEL Carlaga, esquina Canillas, se alquila 50 duros. Laves, comestibles, entret. MUNICIPAL en hotel Villa Elvira (Puente Vallecas), calle de la Vía, se alquila 60 pesetas. DESEASE alquilar piso con dos alcobas, comedor, salón, cuarto baño, habitación cruda, cocina, despensa. Dirigirse ofertas: Apartado Correos 871. FAMILIA extranjera desea por unos meses piso particular, lujosamente amueblado y con todo confort. Escribid detalles y precios: París-Londres, Carretas, 2. DESEASE alquilar piso amueblado, con cuarto baño, gas. Dirigirse ofertas: Barquillo, 28, portería. DESEO piso céntrico, confortable. Hotel Inglés. Zeta. MAGNÍFICOS pisos. Todo confort, de 500 a 700 pesetas. Alberto Aguilera, 58. SE ALQUILA una azotea. Santa Engracia, 5. ALQUILASE despacho amueblado, sitio céntrico, cerca Puerta del Sol. Razón: La Prensa, Carmen, 18. GRANDES locales para industrias. Ronda Atocha, 83. CAJAS fuertes de alquiler, sin impuestos. Tarifas reducidas. Seguridad absoluta. Compartimientos desde 20 pesetas al año. Banco Español de Crédito. Alcalá, 14, Madrid. PISO todo confort, 600 pesetas. Ferraz, 4. PISO amueblado para alquilar. Informes: portería Goyenabías, 9. ALQUILO piso y jardín para industria u oficinas. Zafra, 25. LOCAL, mucha luz, trescientos metros. Paseo de las Delicias, 30.

ALQUILANSE habitaciones, con o sin baño, 19, segundo. PISOS recién alquilados, amueblados; habitaciones, locales, traspaso. Ferraz, 68. PORTEROS. Gratifico bien cuatro 35, 40 pesetas. Antonio, Palma, 48, segundo. HOTEL Carlaga, esquina Canillas, se alquila 50 duros. Laves, comestibles, entret. MUNICIPAL en hotel Villa Elvira (Puente Vallecas), calle de la Vía, se alquila 60 pesetas. DESEASE alquilar piso con dos alcobas, comedor, salón, cuarto baño, habitación cruda, cocina, despensa. Dirigirse ofertas: Apartado Correos 871. FAMILIA extranjera desea por unos meses piso particular, lujosamente amueblado y con todo confort. Escribid detalles y precios: París-Londres, Carretas, 2. DESEASE alquilar piso amueblado, con cuarto baño, gas. Dirigirse ofertas: Barquillo, 28, portería. DESEO piso céntrico, confortable. Hotel Inglés. Zeta. MAGNÍFICOS pisos. Todo confort, de 500 a 700 pesetas. Alberto Aguilera, 58. SE ALQUILA una azotea. Santa Engracia, 5. ALQUILASE despacho amueblado, sitio céntrico, cerca Puerta del Sol. Razón: La Prensa, Carmen, 18. GRANDES locales para industrias. Ronda Atocha, 83. CAJAS fuertes de alquiler, sin impuestos. Tarifas reducidas. Seguridad absoluta. Compartimientos desde 20 pesetas al año. Banco Español de Crédito. Alcalá, 14, Madrid. PISO todo confort, 600 pesetas. Ferraz, 4. PISO amueblado para alquilar. Informes: portería Goyenabías, 9. ALQUILO piso y jardín para industria u oficinas. Zafra, 25. LOCAL, mucha luz, trescientos metros. Paseo de las Delicias, 30.

ALQUILANSE habitaciones, con o sin baño, 19, segundo. PISOS recién alquilados, amueblados; habitaciones, locales, traspaso. Ferraz, 68. PORTEROS. Gratifico bien cuatro 35, 40 pesetas. Antonio, Palma, 48, segundo. HOTEL Carlaga, esquina Canillas, se alquila 50 duros. Laves, comestibles, entret. MUNICIPAL en hotel Villa Elvira (Puente Vallecas), calle de la Vía, se alquila 60 pesetas. DESEASE alquilar piso con dos alcobas, comedor, salón, cuarto baño, habitación cruda, cocina, despensa. Dirigirse ofertas: Apartado Correos 871. FAMILIA extranjera desea por unos meses piso particular, lujosamente amueblado y con todo confort. Escribid detalles y precios: París-Londres, Carretas, 2. DESEASE alquilar piso amueblado, con cuarto baño, gas. Dirigirse ofertas: Barquillo, 28, portería. DESEO piso céntrico, confortable. Hotel Inglés. Zeta. MAGNÍFICOS pisos. Todo confort, de 500 a 700 pesetas. Alberto Aguilera, 58. SE ALQUILA una azotea. Santa Engracia, 5. ALQUILASE despacho amueblado, sitio céntrico, cerca Puerta del Sol. Razón: La Prensa, Carmen, 18. GRANDES locales para industrias. Ronda Atocha, 83. CAJAS fuertes de alquiler, sin impuestos. Tarifas reducidas. Seguridad absoluta. Compartimientos desde 20 pesetas al año. Banco Español de Crédito. Alcalá, 14, Madrid. PISO todo confort, 600 pesetas. Ferraz, 4. PISO amueblado para alquilar. Informes: portería Goyenabías, 9. ALQUILO piso y jardín para industria u oficinas. Zafra, 25. LOCAL, mucha luz, trescientos metros. Paseo de las Delicias, 30.

ALQUILANSE habitaciones, con o sin baño, 19, segundo. PISOS recién alquilados, amueblados; habitaciones, locales, traspaso. Ferraz, 68. PORTEROS. Gratifico bien cuatro 35, 40 pesetas. Antonio, Palma, 48, segundo. HOTEL Carlaga, esquina Canillas, se alquila 50 duros. Laves, comestibles, entret. MUNICIPAL en hotel Villa Elvira (Puente Vallecas), calle de la Vía, se alquila 60 pesetas. DESEASE alquilar piso con dos alcobas, comedor, salón, cuarto baño, habitación cruda, cocina, despensa. Dirigirse ofertas: Apartado Correos 871. FAMILIA extranjera desea por unos meses piso particular, lujosamente amueblado y con todo confort. Escribid detalles y precios: París-Londres, Carretas, 2. DESEASE alquilar piso amueblado, con cuarto baño, gas. Dirigirse ofertas: Barquillo, 28, portería. DESEO piso céntrico, confortable. Hotel Inglés. Zeta. MAGNÍFICOS pisos. Todo confort, de 500 a 700 pesetas. Alberto Aguilera, 58. SE ALQUILA una azotea. Santa Engracia, 5. ALQUILASE despacho amueblado, sitio céntrico, cerca Puerta del Sol. Razón: La Prensa, Carmen, 18. GRANDES locales para industrias. Ronda Atocha, 83. CAJAS fuertes de alquiler, sin impuestos. Tarifas reducidas. Seguridad absoluta. Compartimientos desde 20 pesetas al año. Banco Español de Crédito. Alcalá, 14, Madrid. PISO todo confort, 600 pesetas. Ferraz, 4. PISO amueblado para alquilar. Informes: portería Goyenabías, 9. ALQUILO piso y jardín para industria u oficinas. Zafra, 25. LOCAL, mucha luz, trescientos metros. Paseo de las Delicias, 30.

ALQUILANSE habitaciones, con o sin baño, 19, segundo. PISOS recién alquilados, amueblados; habitaciones, locales, traspaso. Ferraz, 68. PORTEROS. Gratifico bien cuatro 35, 40 pesetas. Antonio, Palma, 48, segundo. HOTEL Carlaga, esquina Canillas, se alquila 50 duros. Laves, comestibles, entret. MUNICIPAL en hotel Villa Elvira (Puente Vallecas), calle de la Vía, se alquila 60 pesetas. DESEASE alquilar piso con dos alcobas, comedor, salón, cuarto baño, habitación cruda, cocina, despensa. Dirigirse ofertas: Apartado Correos 871. FAMILIA extranjera desea por unos meses piso particular, lujosamente amueblado y con todo confort. Escribid detalles y precios: París-Londres, Carretas, 2. DESEASE alquilar piso amueblado, con cuarto baño, gas. Dirigirse ofertas: Barquillo, 28, portería. DESEO piso céntrico, confortable. Hotel Inglés. Zeta. MAGNÍFICOS pisos. Todo confort, de 500 a 700 pesetas. Alberto Aguilera, 58. SE ALQUILA una azotea. Santa Engracia, 5. ALQUILASE despacho amueblado, sitio céntrico, cerca Puerta del Sol. Razón: La Prensa, Carmen, 18. GRANDES locales para industrias. Ronda Atocha, 83. CAJAS fuertes de alquiler, sin impuestos. Tarifas reducidas. Seguridad absoluta. Compartimientos desde 20 pesetas al año. Banco Español de Crédito. Alcalá, 14, Madrid. PISO todo confort, 600 pesetas. Ferraz, 4. PISO amueblado para alquilar. Informes: portería Goyenabías, 9. ALQUILO piso y jardín para industria u oficinas. Zafra, 25. LOCAL, mucha luz, trescientos metros. Paseo de las Delicias, 30.

Almonedas

ALMONEDA. Camas con sommier, 37,50; cámaras, 50; matrimonio, 65; colchones, 15; cameros, 25; matrimonio, 35; armarios luna, 175; roperos, 110; lavabos completos, 30; mesas comedor, 22,50; mesillas noche, 18,50; sillas, 6,50; percheros, 22,50; camas doradas, máquinas escribir, coser Singer, gramófonos, alhajas. Estrella, 10; Luna, 23, Mateanz. ALMONEDA. Espléndido despacho, comedor, alcoba, salón dorado, porcelanas, piano, tapices, pinturas. San Roque, 4. ALMONEDA precedente título. Salones, sillerías, conectoros, muchos muebles. Génova, 17.

Automóviles

MAGNÍFICO automóvil Benz, por ausentarme, vendo 4.500 pesetas. Verdadera ganga. Sólo hoy martes. Alcántara, 7. AUTOMOVIL, doble tracción, vendo 3.500 por ausencia. Tutor, 18, portería. Tres a cinco. VENTA automóvil Buick, limousine, 20-35. Perfectísimo estado. Magnífica presentación, toda prueba. Intil gangueiros. Ríos Rosas, 36. AUTOMOVILES Chevrolet, agentes exclusivos. Omnia Motors. Claudio Cosío, 6, Madrid. METALLURGUE, entrega inmediata. Penaber, Génova, 11. CAMIONES y ómnibus, maizos y prensa para montarios, muy económicos. Mariano Sancho, Martínez Campos, 9, Madrid. MERCEDES, 11.500. Minerva, 8.500. Alexadas, Infantas, 13. AUTOMOVILES Peugeot, todos los modelos. Entrega inmediata. Génova, 11. OAKLAND, 6 cilindros Motocar. Rosales, número 8.

Motocicletas

MOTOCICLETA "Triumph", 2 y cuarto, toda prueba. Marcos: San Felipe Nori, 1. OCAISION, urge venta Harley, por ausencia. Pinar, 20, hotel. VENDESE moto Harley Davidson con sillería, seminueva. Proposiciones: Montañana, Abades, 5, segundo derecha. MOTO sidecar, nueva, ocasión. Atocha, 98, zapatería. HARLEY, último modelo, dos plazas, capota, parabrisas. Galileo, 14, cacharrería. VENDO Dietrich limousine, seis asientos, 15 H-P, 7.500 pesetas. Faetón Vinet, 8-12 H-P, 4.500. Apartado 598. MOTOCICLETAS de ocasión, perfecto estado, solas y con sidecar. Automóvil Salón, Alcalá, 81, Madrid.

Colocaciones

SE DESEA colaborador, pequeño capital, para asunto edición. Apartado 12.200.

Ofertas

ANTORITA, maicera, 5 pesetas domicilio. San Onofre, 4, Perfumería Vázquez. PARTOS, Isabel Ruiz; hospedaje para embarazadas. Minas, núm. 21. PARTOS: Milagros Sánchez.—Consulta, pensión embarazadas, confort. Ponzano, 47. PARTOS, Josefina López. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria, últimos adelantos. Pez, 19, tel. 31-46 M. ESPACIOSO gabinete y alcoba, señora o caballero estables; precio módico. Razón: Caballero de Gracia, 28, portería. CEDESE bonito gabinete tardes, mañanas, a matrimonio o señorita. Escribid a Rosa. Ruiz Jiménez, 4, Continental. CEDO gabinete con balcón, amueblado. San Bernardo, 42, tercero izquierda. FAMILIA honorable cede gabinete a caballero estable. Prado, 7, principal. ANTORITA, maicera, 5 pesetas domicilio. San Onofre, 4, Perfumería Vázquez. PARTOS, Isabel Ruiz; hospedaje para embarazadas. Minas, núm. 21. PARTOS: Milagros Sánchez.—Consulta, pensión embarazadas, confort. Ponzano, 47. PARTOS, Josefina López. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria, últimos adelantos. Pez, 19, tel. 31-46 M. ESPACIOSO gabinete y alcoba, señora o caballero estables; precio módico. Razón: Caballero de Gracia, 28, portería. CEDESE bonito gabinete tardes, mañanas, a matrimonio o señorita. Escribid a Rosa. Ruiz Jiménez, 4, Continental. CEDO gabinete con balcón, amueblado. San Bernardo, 42, tercero izquierda. FAMILIA honorable cede gabinete a caballero estable. Prado, 7, principal. ANTORITA, maicera, 5 pesetas domicilio. San Onofre, 4, Perfumería Vázquez. PARTOS, Isabel Ruiz; hospedaje para embarazadas. Minas, núm. 21. PARTOS: Milagros Sánchez.—Consulta, pensión embarazadas, confort. Ponzano, 47. PARTOS, Josefina López. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria, últimos adelantos. Pez, 19, tel. 31-46 M. ESPACIOSO gabinete y alcoba, señora o caballero estables; precio módico. Razón: Caballero de Gracia, 28, portería. CEDESE bonito gabinete tardes, mañanas, a matrimonio o señorita. Escribid a Rosa. Ruiz Jiménez, 4, Continental. CEDO gabinete con balcón, amueblado. San Bernardo, 42, tercero izquierda. FAMILIA honorable cede gabinete a caballero estable. Prado, 7, principal. ANTORITA, maicera, 5 pesetas domicilio. San Onofre, 4, Perfumería Vázquez. PARTOS, Isabel Ruiz; hospedaje para embarazadas. Minas, núm. 21. PARTOS: Milagros Sánchez.—Consulta, pensión embarazadas, confort. Ponzano, 47. PARTOS, Josefina López. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria, últimos adelantos. Pez, 19, tel. 31-46 M. ESPACIOSO gabinete y alcoba, señora o caballero estables; precio módico. Razón: Caballero de Gracia, 28, portería. CEDESE bonito gabinete tardes, mañanas, a matrimonio o señorita. Escribid a Rosa. Ruiz Jiménez, 4, Continental. CEDO gabinete con balcón, amueblado. San Bernardo, 42, tercero izquierda. FAMILIA honorable cede gabinete a caballero estable. Prado, 7, principal. ANTORITA, maicera, 5 pesetas domicilio. San Onofre, 4, Perfumería Vázquez. PARTOS, Isabel Ruiz; hospedaje para embarazadas. Minas, núm. 21. PARTOS: Milagros Sánchez.—Consulta, pensión embarazadas, confort. Ponzano, 47. PARTOS, Josefina López. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria, últimos adelantos. Pez, 19, tel. 31-46 M. ESPACIOSO gabinete y alcoba, señora o caballero estables; precio módico. Razón: Caballero de Gracia, 28, portería. CEDESE bonito gabinete tardes, mañanas, a matrimonio o señorita. Escribid a Rosa. Ruiz Jiménez, 4, Continental. CEDO gabinete con balcón, amueblado. San Bernardo, 42, tercero izquierda. FAMILIA honorable cede gabinete a caballero estable. Prado, 7, principal. ANTORITA, maicera, 5 pesetas domicilio. San Onofre, 4, Perfumería Vázquez. PARTOS, Isabel Ruiz; hospedaje para embarazadas. Minas, núm. 21. PARTOS: Milagros Sánchez.—Consulta, pensión embarazadas, confort. Ponzano, 47. PARTOS, Josefina López. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria, últimos adelantos. Pez, 19, tel. 31-46 M. ESPACIOSO gabinete y alcoba, señora o caballero estables; precio módico. Razón: Caballero de Gracia, 28, portería. CEDESE bonito gabinete tardes, mañanas, a matrimonio o señorita. Escribid a Rosa. Ruiz Jiménez, 4, Continental. CEDO gabinete con balcón, amueblado. San Bernardo, 42, tercero izquierda. FAMILIA honorable cede gabinete a caballero estable. Prado, 7, principal. ANTORITA, maicera, 5 pesetas domicilio. San Onofre, 4, Perfumería Vázquez. PARTOS, Isabel Ruiz; hospedaje para embarazadas. Minas, núm. 21. PARTOS: Milagros Sánchez.—Consulta, pensión embarazadas, confort. Ponzano, 47. PARTOS, Josefina López. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria, últimos adelantos. Pez, 19, tel. 31-46 M. ESPACIOSO gabinete y alcoba, señora o caballero estables; precio módico. Razón: Caballero de Gracia, 28, portería. CEDESE bonito gabinete tardes, mañanas, a matrimonio o señorita. Escribid a Rosa. Ruiz Jiménez, 4, Continental. CEDO gabinete con balcón, amueblado. San Bernardo, 42, tercero izquierda. FAMILIA honorable cede gabinete a caballero estable. Prado, 7, principal. ANTORITA, maicera, 5 pesetas domicilio. San Onofre, 4, Perfumería Vázquez. PARTOS, Isabel Ruiz; hospedaje para embarazadas. Minas, núm. 21. PARTOS: Milagros Sánchez.—Consulta, pensión embarazadas, confort. Ponzano, 47. PARTOS, Josefina López. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria, últimos adelantos. Pez, 19, tel. 31-46 M. ESPACIOSO gabinete y alcoba, señora o caballero estables; precio módico. Razón: Caballero de Gracia, 28, portería. CEDESE bonito gabinete tardes, mañanas, a matrimonio o señorita. Escribid a Rosa. Ruiz Jiménez, 4, Continental. CEDO gabinete con balcón, amueblado. San Bernardo, 42, tercero izquierda. FAMILIA honorable cede gabinete a caballero estable. Prado, 7, principal. ANTORITA, maicera, 5 pesetas domicilio. San Onofre, 4, Perfumería Vázquez. PARTOS, Isabel Ruiz; hospedaje para embarazadas. Minas, núm. 21. PARTOS: Milagros Sánchez.—Consulta, pensión embarazadas, confort. Ponzano, 47. PARTOS, Josefina López. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria, últimos adelantos. Pez, 19, tel. 31-46 M. ESPACIOSO gabinete y alcoba, señora o caballero estables; precio módico. Razón: Caballero de Gracia, 28, portería. CEDESE bonito gabinete tardes, mañanas, a matrimonio o señorita. Escribid a Rosa. Ruiz Jiménez, 4, Continental. CEDO gabinete con balcón, amueblado. San Bernardo, 42, tercero izquierda. FAMILIA honorable cede gabinete a caballero estable. Prado, 7, principal. ANTORITA, maicera, 5 pesetas domicilio. San Onofre, 4, Perfumería Vázquez. PARTOS, Isabel Ruiz; hospedaje para embarazadas. Minas, núm. 21. PARTOS: Milagros Sánchez.—Consulta, pensión embarazadas, confort. Ponzano, 47. PARTOS, Josefina López. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria, últimos adelantos. Pez, 19, tel. 31-46 M. ESPACIOSO gabinete y alcoba, señora o caballero estables; precio módico. Razón: Caballero de Gracia, 28, portería. CEDESE bonito gabinete tardes, mañanas, a matrimonio o señorita. Escribid a Rosa. Ruiz Jiménez, 4, Continental. CEDO gabinete con balcón, amueblado. San Bernardo, 42, tercero izquierda. FAMILIA honorable cede gabinete a caballero estable. Prado, 7, principal. ANTORITA, maicera, 5 pesetas domicilio. San Onofre, 4, Perfumería Vázquez. PARTOS, Isabel Ruiz; hospedaje para embarazadas. Minas, núm. 21. PARTOS: Milagros Sánchez.—Consulta, pensión embarazadas, confort. Ponzano, 47. PARTOS, Josefina López. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria, últimos adelantos. Pez, 19, tel. 31-46 M. ESPACIOSO gabinete y alcoba, señora o caballero estables; precio módico. Razón: Caballero de Gracia, 28, portería. CEDESE bonito gabinete tardes, mañanas, a matrimonio o señorita. Escribid a Rosa. Ruiz Jiménez, 4, Continental. CEDO gabinete con balcón, amueblado. San Bernardo, 42, tercero izquierda. FAMILIA honorable cede gabinete a caballero estable. Prado, 7, principal. ANTORITA, maicera, 5 pesetas domicilio. San Onofre, 4, Perfumería Vázquez. PARTOS, Isabel Ruiz; hospedaje para embarazadas. Minas, núm. 21. PARTOS: Milagros Sánchez.—Consulta, pensión embarazadas, confort. Ponzano, 47. PARTOS, Josefina López. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria, últimos adelantos. Pez, 19, tel. 31-46 M. ESPACIOSO gabinete y alcoba, señora o caballero estables; precio módico. Razón: Caballero de Gracia, 28, portería. CEDESE bonito gabinete tardes, mañanas, a matrimonio o señorita. Escribid a Rosa. Ruiz Jiménez, 4, Continental. CEDO gabinete con balcón, amueblado. San Bernardo, 42, tercero izquierda. FAMILIA honorable cede gabinete a caballero estable. Prado, 7, principal. ANTORITA, maicera, 5 pesetas domicilio. San Onofre, 4, Perfumería Vázquez. PARTOS, Isabel Ruiz; hospedaje para embarazadas. Minas, núm. 21. PARTOS: Milagros Sánchez.—Consulta, pensión embarazadas, confort. Ponzano, 47. PARTOS, Josefina López. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria, últimos adelantos. Pez, 19, tel. 31-46 M. ESPACIOSO gabinete y alcoba, señora o caballero estables; precio módico. Razón: Caballero de Gracia, 28, portería. CEDESE bonito gabinete tardes, mañanas, a matrimonio o señorita. Escribid a Rosa. Ruiz Jiménez, 4, Continental. CEDO gabinete con balcón

INFORMACION GENERAL DE PROVINCIAS

VALENCIA EL ALBAIDA Y EL JUCAR SE HAN DESBORDADO

Valencia 30.—Ayer se inició un fuerte temporal de lluvias aquí y en casi toda la provincia. Durante muchas horas cayó un verdadero diluvio, que produjo la inundación de muchas zonas en los barrios bajos.

Al mismo tiempo sopló un fuerte viento, que derribó chimeas y muchos cables conductores de energía eléctrica. Afortunadamente, no hubo desgracias personales.

Las noticias de la mayor parte de los pueblos de la provincia son desconsoladoras. Carcagente, Inundado

El jefe de la estación férrea de Carcagente participa que las aguas del Júcar han inundado las vías en su totalidad y no pueden circular los trenes.

Además, gran parte de la población está inundada, y continúan subiendo las aguas. Móra, aislada.—Noticias de estos pueblos

Comunica el alcalde de Albuera que esta importante ciudad ha quedado aislada. Los de Alberique, Manuel, Puebla Larga y Villanueva de Castellón piden socorros, porque todos están inundados.

El de Alberique añade que la crecida ha sido repentina, y que más de la mitad del término municipal está convertido en una laguna, así como la parte baja de la población y la oficina de Telégrafos.

El gobernador tiene noticias consoladoras. El gobernador ha procurado consolar a todos esos pueblos transmitiéndoles las noticias que tiene, y que son relativamente buenas, pues la División Hidráulica del Júcar le ha participado que la crecida no tiene de la provincia de Cuenca, como otras veces, sino que ha partido de Villanueva de Castellón, por lo cual no puede ser duradera.

Deben, pues, tranquilizarse esas poblaciones, porque seguramente mañana habrán terminado sus angustias. Trenes detenidos

Sin embargo, hoy por la mañana no pudieron pasar hacia Valencia los correos ni el rápido, que hubieron de quedar detenidos en Játiba.

Tampoco pudieron pasar de Carcagente unos ni de Manuel otros de los trenes salidos de Valencia para Madrid. De Alcoy se reciben malas noticias.—Un puente arrastrado

Las noticias recibidas de Alcoy dicen que el agua entraba en la estación telefónica. Desde Villanueva de Castellón manifiestan que el puente sobre el río Albaida ha sido arrastrado por la corriente.

También de Játiba dicen que se han producido algunos hundimientos. Socorros

El gobernador se ha puesto de acuerdo con la Junta de Salvamento de Naufragos por si hubiera necesidad. Hasta la hora de telefonar no se sabe que hayan ocurrido desgracias, pero continúa el temporal.

Temporal en la costa de Alicante

Alicante 30.—Durante toda la noche ha reinado un fuerte temporal de lluvia y viento, que ha derribado árboles en los paseos, ha ocasionado perjuicios en las obras en construcción y en las líneas del alumbrado eléctrico y riadas. En los campos han sido arrasadas todas las flores que estaban destinadas a construir coronas para los difuntos. Además de los grandes perjuicios que ha causado en tierra, en alta mar habrá causado daños al regresar las embarcaciones que salieron a la pesca. Se esperan noticias de que se habrán refugiado en los puertos cercanos.

La venta de pescado.—Sustitutos de los concejales suspendidos

Valencia 30.—El alcalde ha reglamentado la venta de pescado y dispuesto que el sobrante del día se lleve al quemadero.

Han sido nombradas 14 personas conocidas para ocupar los cargos de los 11 concejales suspendidos ayer y tres vacantes que había.

Continúa la inspección municipal

Valencia 30.—El delegado del gobernador ha publicado una nota circular expresando los cargos que resultan del expediente contra los concejales del Ayuntamiento destituido.

Hoy ha comenzado la investigación de los gastos de festejos y administración de arbitrios extraordinarios, y se cree que tardará dos meses en terminar el expediente.

MURCIA LAS INUNDACIONES EN LA VEGA DEL SEGURA

Cartagena 30.—Esta madrugada hubo un imponente temporal de agua, quedando inundadas varias calles de la parte baja de la población.

En la zona de ensanche quedaron aisladas varias modestas viviendas, cuyos moradores, subidos a los tejados, pedían auxilio. Las cornetas de los bomberos avisaron el peligro al vecindario; acudieron las autoridades, persiguiéndose en todos los sitios de peligro el alcalde, D. Alfonso Jones, que desde los primeros momentos dirigió los trabajos de salvamento.

La vía del ferrocarril quedó interceptada, lo que impidió que saliese el tren esta mañana. No han ocurrido desgracias personales; ha sufrido destrozos el arbolado, y la fuerza del agua era tal, que muchas edificaciones han sufrido perjuicios considerables.

Brigadas de obreros se ocupan activamente en la limpieza de la ciudad, que quedó llena de escombros que arrastraban las aguas. El temporal produjo grandes estragos

Cartagena 30.—Se conocen detalles de los daños causados por el temporal. En el barrio de Santa Lucía las aguas alcanzaron un metro de altura, penetrando en las casas y arrastrando muchos ajuares.

La fuerza de la corriente se llevó un trozo de carretera. En el campo, las aguas produjeron daños enormes, derribando postes telegráficos y de energía eléctrica y arrastrando ganados y aves de corral.

La fábrica de productos químicos sufrió importantes destrozos, y en el callejón del Mico tuvieron que trabajar los bomberos varias horas para extraer el agua de las viviendas.

Material de salvamento, Murcia

Cartagena 30.—Atendiendo la petición urgente del gobernador civil, ha salido para Murcia, varios camiones conduciendo una brigada de marinería y material de salvamento para prestar auxilio con motivo de la inundación de la huerta.

Casas destruidas en los barrios pobres.—Peligro de inundación en la vega del Segura.—Las autoridades, en acción.—Puentes y carreteras, arrastrados

Murcia 30.—En la capital y en los pueblos ha descargado una fuerte tormenta. En los barrios de San Juan y San Antolín se inundaron las casas, teniendo que prestar auxilios las autoridades y los bomberos.

En el barrio de San Juan, la fuerza de las aguas inundó las techumbres y muros de las casas de familias pobres, que fueron destruidas, sin que ocurrieran desgracias.

El río Segura trae seis metros sobre el nivel ordinario. Las autoridades, teniendo el desbordamiento, han avisado a los colonos de la ribera baja del Segura que estén prevenidos.

El jefe de la estación de Balsicas comunica al gobernador que las aguas se han llevado la vía en el kilómetro 23, haciéndose el servicio con dificultad. La crecida del río Segura ha alarmado a las autoridades, pues las noticias que se reciben son graves.

Los ríos Mula, Queipa y otros llevan gran crecida. El gobernador, general Baeza, con el alcalde e ingenieros civiles y militares, ha salido en "auto" a recorrer las partes bajas de la vega, donde se temen desbordamientos.

Se han repartido hachones entre los pueblos de la huerta para que puedan iluminarse por la noche. El general Baeza ha pedido a Cartagena ocho equipos de salvamento; también se ha ordenado que se coloquen las compuertas de entrada del paseo del Malecón, a fin de evitar que entre el agua en la población.

Los molinos instalados en las márgenes del Segura han quedado inundados, así como el mercado de ganado y el Parque de Ruiz Hidalgo.

En el trayecto entre Murcia y Totana se ha roto la vía férrea, llevándose las aguas los puentes y parte de la carretera. Continúa el temporal de lluvias. En el Ayuntamiento están reunidas las autoridades, esperando órdenes. De Instrucción pública

La Comisión permanente del Consejo de Instrucción pública ha quedado constituida en esta forma: Señorita Asunción Rincón, don Rufino Alanco, D. Ricardo Bartolomé Mas, padre Ruiz Amado, don Ricardo León, D. Manuel Gómez Moreno, D. Adolfo Bonilla y don D. José Gascón y Marín. Da secretario continúa D. Federico Rubio.

ANDALUCIA JOVEN MUERTO AL CHOCAR UNOS VAGONES

Málaga 30.—En la estación hubo un choque entre varios vagones, con los cuales se estaba maniobrando, y resultó muerto el joven de quince años José Vega.

El alcalde y el comandante de Marina visitaron la barriada de Palo, al objeto de elegir unos terrenos para instalar en ellos una escuela al aire libre.

El cañonero "Lauria", después de repostarse de carbón, zarpará para Melilla. La Policía ha recogido los ejemplares de la novela de Barriobero "Como los hombres". El presidente y un delegado de la Sociedad de Obreros del puerto, detenidos

Sevilla 30.—La Guardia civil ha detenido al presidente de la Sociedad de trabajadores del puerto, Carlos Núñez Aranda, y al delegado de la misma, Miguel Barrios. Al primero se le acusa de coaccionar y agredir a un obrero que se negó a cotizar, y al segundo de haber gestionado que no se le diera trabajo.

Ambos ingresaron en la cárcel, quedando a la disposición del Juzgado. Niño atropellado por un automóvil

Sevilla 30.—En la plaza de Ponce de León un automóvil arrolló a un niño de diez años, llamado José Ruiz, causándole graves lesiones. La Inspección en Chiclana

Sevilla 30.—Ha regresado de Chiclana Frontera el Juzgado de instrucción municipal que fué a girar una inspección motivada por graves denuncias formuladas por la Liga Patriótica de Defensa local. Se guarda reserva sobre el resultado de la inspección.

La Audiencia territorial, reconstruida

Sevilla 30.—Terminadas las obras de reconstrucción de la Audiencia territorial que se incendió en agosto del año 1918, se ha verificado esta tarde la entrega provisional del edificio por la Sociedad contratista a la Junta de reconstrucción. Las obras han durado dos años, habiéndose invertido en ellas unas 800.000 pesetas.

El gobernador visita a los obreros

Almería 30.—El general gobernador hizo una visita de cortesía a la Casa del Pueblo. Fué recibido por el presidente y los delegados de las distintas asociaciones. Recorrió las dependencias. Dijo que le satisfacía la conducta de los obreros y que las puertas del Gobierno civil estaban abiertas para todas las reclamaciones justas que se hagan dentro de la legalidad.

Reunión pedagógica

Almería 30.—En el salón de actos del Instituto se reunieron los maestros y maestras nacionales por invitación del general gobernador. Este les habló de la necesidad de que las escuelas estén en locales higiénicos y de que se procure que los niños tengan la mayor asiduidad. Dijo a los inspectores que cuando visiten los locales le den cuenta de las deficiencias.

Los estimulados para que abandonen las rencillas, que perjudican la enseñanza. El velero "Zapor", de arribada forzosa

Cádiz 30.—A causa del temporal, ha llegado a este puerto el velero italiano "Zapor", que, procedente de Spezia, se dirige a Bilbao con cargamento de mármol. Renovación municipal

Sevilla 30.—La Guardia civil de Lora del Río comunica al gobernador la destitución del Ayuntamiento y constitución de otro con arreglo a los nuevos moldes. Conciertos anulados

Sevilla 30.—La Junta administrativa del Ayuntamiento ha anulado más de cien conciertos para pago de arbitrios, por estimar que se incumplían las cláusulas legales. El general Cabanellas hace la visita de inspección

Jerez de la Frontera 30.—Llegó el general Cabanellas. Ha visitado el depósito de caballos semientales y el cuartel en donde se aloja el regimiento de Lanceros de Villavieja, cuya oficialidad le ha ofrecido un banquete. Consejo Supremo de Guerra y Marina

Muy en breve será firmado el nombramiento de general de brigada a favor del coronel Despujols, cuya propuesta de ascenso, formulada por el comandante general de Melilla, fundándose en méritos contraídos durante la campaña, ha sido recientemente aprobada por el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

VASCONGADAS LOS PATRONOS PANADEROS SE DEFIENDEN

Bilbao 30.—Catorce industriales panaderos procesados estuvieron en el Juzgado para practicar una nueva indagatoria impuesta por el juez, concediendo poder notarial al procurador, quien pedirá reforma del auto de procesamiento y apelación subsidiaria. También se ha designado letrado encargado de la defensa de los procesados. Se pone en libertad a Oscar Pérez Solís y a otros comunistas

Bilbao 30.—El juez militar que entiende en el proceso por los sucesos de la pasada huelga general ha decretado la libertad de otros cinco detenidos, entre los cuales figura el líder comunista Oscar Pérez Solís, a quien se ha comunicado la orden de libertad en el hospital, donde aún se encuentra. Se han retirado los guardias que los custodiaban.

Los Sindicatos comunistas toman acuerdos

Bilbao 30.—Las secciones que integran el Sindicato Minero de Vizcaya, de tendencia comunista, se reunieron en Gallarta, a puerta cerrada, por ordenarlo así las autoridades militares. Se acordó legalizar el Sindicato con arreglo al Real decreto sobre Asociaciones obreras, aprobar la gestión del Comité de la última huelga, visitar al gobernador militar para solicitar la reapertura de una Casa del Pueblo de la zona minera clausurada por las autoridades.

La Directiva de la Casa del Pueblo de Bilbao se debe reunir con el mismo objeto. El gobernador y los farmacéuticos

Bilbao 30.—El general gobernador ha celebrado una conferencia con una Comisión del Colegio de Farmacéuticos, a quienes expuso su disgusto por la actuación de algunos elementos del gremio. Añadió que tenía denuncias concretas acerca de que no señalaban los precios de los medicamentos, y les advirtió la necesidad de hacer constar en los específicos los precios de origen y de venta, para que el público sepa a qué atenerse.

Las medicinas no se han de vender a mayores precios que en las provincias limítrofes. Respecto a la prisión del farmacéutico José Domecq, por haber sido secretario del Sindicato, maecúlico José Domecq, por haber dicho organismo estaba ya disuelto, y aunque también estaba relacionada la detención con el asunto de los precios, era solamente gubernativa.

Como resultado de la entrevista, la Junta del Colegio ha publicado hoy una nota en la Prensa recordando a los colegiados la obligación que tienen de sellar todas las recetas, fijando las cantidades cobradas por los medicamentos, estando la Junta dispuesta a castigar las infracciones. En dicha nota, el Colegio se pone a disposición de la autoridad para el fiel cumplimiento de sus disposiciones. El Ayuntamiento celebra sesión para aclarar una denuncia

Bilbao 30.—En la sesión extraordinaria de esta noche en el Ayuntamiento se trató de la denuncia que formuló un concejal ante el gobernador civil el sábado último sobre el ingreso del 35 por 100 líquido de la contribución territorial e industrial, que asciende a una respetable cantidad, y tras largo debate, se aprobó el acta, en que reconoce que dicha cantidad, para cuyo cobro autorizó la Diputación, se invirtió con esmerada diligencia por los anteriores Ayuntamientos. El concejal denunciante votó en contra.

En la Presidencia

Visitas

Ayer tarde estuvieron en la Presidencia el ministro del Japon para conferenciar con el coronel Nouvillas, y el señor March para visitar al presidente. El Sr. March manifestó que su denuncia contra el Sr. Bastos la había hecho considerando a éste como administrador de la Tabacalera. La reunión del Directorio

De la reunión celebrada anoche por el Directorio dijo el jefe de la censura que había proseguido el estudio de multitud de asuntos y se habían despachado algunos expedientes. A la reunión asistieron el encargado de los asuntos de Hacienda, Sr. Illana, y el subsecretario del ministerio de la Guerra, general Bermúdez de Castro. El Crédito Agrícola

En el decreto nombrando la Junta encargada del estudio del crédito agrícola hay que subsanar un error. La representación del consorcio bancario, de que se habla, será sustituida, mediante la Real orden oportuna, por un representante del Consejo Superior Bancario.

CASTILLA EL REGRESO DE LA CAMPAÑA LOGISTICA

Ciudad Real 30.—El capitán general de la primera región, que regresó ayer a Madrid, acompañado del jefe de Estado Mayor, general Heredia, y de su ayudante el teniente coronel Cabañas, manifestó a los periodistas que ha quedado reconvalecido al vecindario de esta capital, así como al de Manzanares, Daimiel, Bolaños, Carrión, Torralba y Almagro, por los agasajos y múltiples atenciones que tuvieron para las tropas durante el desarrollo de la campaña logística. El prelado de esta diócesis, que ayer celebraba sus días, devolvió durante la mañana las visitas que con anterioridad le hicieran los Sres. Muñoz Cobo y Suárez Inclán.

Ayer regresaron a Madrid el regimiento de Infantería de León, un escuadrón de María Cristina y el grupo radiotelegráfico. Hoy, a la una, salieron por la línea de Manzanares los escuadrones de María Cristina; a las seis y diez, el primer batallón del primero ligero y planas mayores; a las nueve, el regimiento del Rey, cuartel general de la división y brigada de Artillería; a las trece, segunda batería del primero ligero; a las diez y seis y cuarenta, primera batería del primero y el Parque, y por la línea directa, a las cinco y quince, Wind-Ras; a las trece y cuarenta y cinco, Saboya; a las diez y nueve y veinticinco, Sanidad, ametralladoras de Saboya y material regimental. Mañana regresarán por Manzanares, a las cinco de la tarde, los Zapadores y Telégrafos, y a las cinco y quince, por la vía directa, Intendencia y tren de iluminación.

Todos los Ayuntamientos de una provincia, procesados

Palencia 30.—El gobernador de esta provincia, coronel López Pezuela, ha formado expediente contra el Ayuntamiento de Paredes de Nava, en el que aparecen encausados 47 individuos. Desde que tomó posesión del cargo ha enviado al Juzgado de instrucción a los Ayuntamientos de Bobadilla de Roa, Quintana del Puente, Saldaña, Membribe, Valdecañas, Baños de Cerrato, Villamuriel, Villada, Villadrigo, Amurrio, Población de Campos, Remedio de la Vega, Población de Arroyo, Bustillo de la Vega, Fresno del Río, Vega de Doña Olimpia, Requena de Campos, Villaviudas, Palacios del Alcor, Husillos, Lomas, Berzosilla, y el secretario del Ayuntamiento y las Juntas administrativas de Lastrilla, Barcones, Robollada, Revilla, Villarén, Quintanilla y Helecho; unos, en virtud de atestado, y otros, por irregularidades en los libros de la contabilidad y en la documentación. La opinión elogia la energía y el saneamiento administrativo del gobernador civil. ULTIMAS NOTICIAS DE MARRUECOS

Los beniuiraguéles, contra Abd-el-Krim

Tetuán 30.—Moros llegados del Rif aseguran que la cabila de Beniuiraguéles se niega, por la fuerza de las armas, a pagar los impuestos a Abd-el-Krim. Dicese que han pagado a un moro de su guardia para asesinarlo; pero que fué descubierta y fusilado, y prohibiendo Abd-el-Krim que fuese enterrado el cadáver. Un jefe de confianza de Abd-el-Krim, muerto a consecuencia de los bombardeos

Tetuán 30.—Se confirma que el caid Mahamud Bucha, jefe de confianza de Abd-el-Krim, murió a consecuencia de los bombardeos de nuestra aviación. Tirotoes en Izumar y Tizzi Assa

Melilla 30.—Durante la madrugada el enemigo hostilizó la posición de Izumar, siendo rechazado el ataque por nuestros soldados con fuego de fusilería. Ayer cañoneamos grupos que se fortificaban frente a la posición principal de Tizzi-Assa. El nombramiento de nuevo jefe

Melilla 30.—El ámel del Rif, Dris-Er-Rifi, se ha negado a hacer manifestaciones sobre el nombramiento de nuevo jefe. Soldados heridos

Melilla 30.—Han ingresado en el hospital heridos los soldados Manuel Vázquez, Crisanto Arnado, Gregorio Abril, Manuel Crespo, Enrique Doménech y Aurelio Lamas. El coronel Sánchez Ocaña

Melilla 30.—Mañana llegará el nuevo jefe de Estado Mayor, coronel Sánchez Ocaña. Orando en la tumba del Jalfifa

Tetuán 30.—Las personas de la familia del jalfifa salieron a las nueve de la noche para orar ante la tumba y para llevarle flores. La Guardia jalfifana cubrió la carrera desde el palacio a la Mezquita principal. ESCENARIO COMICO

"La reina patosa"

Aunque no se hayan aproximado a la zarzuela española, "tan traída y llevada" en estos días, todo lo que ellos deseaban, hay que apresurarse a consignar que los Sres. Paso y Dienta (hijos) lograron escribir un libreto estimable y bienintencionado. Porque sea o no comedia lírica, como ellos se atreven a clasificar, animados por la rectitud del propósito, o modesto libro de opereta, como suponemos nosotros, el hecho es que los tres actos están desarrollados con un decoro digno de efusivo encomio. Tanto es así, que el prurito de justificarse todo cumplidamente, obligó a los libretistas a diluir demasiado la acción, con grave peligro de la atención del concurso. Por fortuna, los espectadores de anoche se dieron cuenta de la probidad del empeño, y hasta aceptaron las escapadas melodramáticas del final de la segunda parte, a pesar de hallarse un poco distanciados del género y del marco. Además, la partitura del maestro Forn, sobresaliente en un dúo y en un pasacalle, auxiliaba siempre con oportunidad a los libretistas, respondiendo, a su vez, el joven compositor al anhelo común de sinceridad. Bien presentada la obra, y bien interpretada en general, el buen éxito llegó. Los autores tuvieron que salir a escena al final de todos los actos. Gloria Guzmán re-

La Academia Médico-quirúrgica

Inauguración del curso

Presidida por el doctor Recaséns, decano de la Facultad, ha inaugurado su labor en el presente curso la Academia Médico-Quirúrgica. Reseñados por su secretario, el Sr. Cano, los trabajos del curso anterior, compendiados y estudiados en una interesante Memoria y dada cuenta por él del estado próspero de la Corporación, no sin antes rendir un homenaje a la memoria de los compañeros fallecidos, se hizo público que en los concursos científicos abiertos por la Academia habían sido premiados los doctores D. Manuel P. de Peñato, de Madrid, y don Justo Caballero Hernández, de Barcelona. Mas el verdadero interés del acto inaugural que se celebraba estuvo en el notable discurso que acerca de "El bismuto en el tratamiento de la sífilis" leyó el doctor Sánchez Covisa (D. José); trabajo perfectamente documentado, que, a juicio de los profesionales especializados en tal rama de la Medicina, justifica la nombrada de su autor y es digno de sus afanes en el campo de la experimentación científica. Puso término brillante a la sesión el doctor Recaséns, quien abogó por que la Academia realice con amplio espíritu su labor de intercambio, dirigiéndose a las principales entidades médicas de las Repúblicas hispanoamericanas, comunicándose recíprocamente sus trabajos, y porque la misma Corporación organice en la Facultad, en bien de la juventud estudiosa, unos cursos de ampliación y

GALICIA DOS HOMBRES QUE SE MATAN EN ALTA MAR

El Ferrol 30.—Encontrándose en alta mar las lanchas de pesca "San Esteban" y "Joven Amalia", se agredieron sus tripulantes. Tomás Alonso mató a Francisco Palacios de un golpe que le dió en la cabeza con la caña del timón. Mañana será juzgado ante el Consejo de guerra. El fiscal pide para el procesado doce años de presidio y tres mil pesetas de indemnización. Será defendido por el abogado de La Coruña D. José María Ozores. El Tribunal estará presidido por el capitán de fragata D. Ricardo Bruquetas. Contra el contrabando

El Ferrol 30.—Cumpliendo órdenes del ministro, salió a recorrer la costa el cañonero "Hernán Cortés", el cual visitará Gijón, Bilbao, San Sebastián y La Coruña. El ex alcalde y el depositario de Tüy, a la cárcel

Pontevedra 30.—A consecuencia de la visita de inspección al Ayuntamiento de Tüy, ha ingresado en la cárcel el ex alcalde Servando Albuera, sobrino del finado obispo de igual apellido. También ingresó el depositario municipal, Angel Amodeo, siendo destituido el secretario, Manuel Cela. Hoy salió otra inspección para los Ayuntamientos de Gorbada, Carbá, Silleda y Estrada. Barcelona 30.—Ha salido para Madrid el jefe superior de Policía. Interinamente se ha encargado de la Jefatura el coronel del Cuorpo de Seguridad. Lo que dice el gobernador

Barcelona 30.—El gobernador, al recibir a los periodistas, dijo que no tenía noticias de interés que comunicarle. Agregó que la Policía no había dado aún con el paradero de los portadores de la cesta que ayer fué incautada en el fieltado de la Bordetas, y en la que se hallaron varias bombas. Ha sido detenido un presunto autor del asalto a la casa Saixachs

Barcelona 30.—En Requejo de la Vega, partido judicial de La Bañeza, ha sido reconocido Manuel González Seprano, detenido con motivo del atraco a la casa Salixachs, que se hacía pasar por Bautista Peroni, de nacionalidad italiana. Una condena por agresión a la autoridad

Barcelona 30.—El Tribunal de Derecho ha visto la causa instruida por agresión contra agentes de la autoridad en la ronda de San Antonio, en la que aparece procesado Juan Gussi Cañellas. Este ha sido condenado a dos años, cuatro meses y un día de prisión.



Reina Victoria

"La bayadera"

La opereta de Kalmann "La bayadera", estrenada ayer tarde en el Reina Victoria es, desde luego, una opereta más, cuya importancia deriva exclusivamente de la presentación escénica. Sus representaciones en Berlín se recuerdan, en efecto, como alarde de fastuosidad, hasta el punto de rivalizar el lujo escénico de esta opereta con el de otra producción de idéntica índole que se ofrecía al mismo tiempo en otro teatro. Digamos ahora que la presentación del Reina Victoria no defraudó, puesto que es una de las más espléndidas de las aparecidas en aquel escenario, y ello bastó para la aceptación del arreglo de los Sres. González del Castillo y Cadenas y de los números de música agradables todos. La interpretación fué muy aceptable, especialmente en lo que se refiere a las señoritas Torres, Ibarra y Pinillos y al Sr. Moncayo.

especialización de los que no caben dentro de los límites de una clase en el curso académico ordinario. Una curiosa y comentada manifestación de simpatía hacia España

Tánger 30.—Por ser hoy el último día de la Pascua Mulud ha sido incesante el desfile de gremios y cofradías religiosas musulmanas que han acudido a los santuarios y al principal, donde está enterrado el patrón de Tánger, para hacer sus habituales ofrendas. Con este motivo han sido sacrificados numerosos toros. La animación ha sido grandísima. Se ha prohibido este año el disparo de armas, para evitar los accidentes que acaecían en tales circunstancias. El labor español y el francés llevaron al santo numerosos e importantes regalos, además del tradicional toro engalanado. Se ha comentado mucho lo ocurrido cuando llegó el labor español. Al oír la música los parientes del santón, manifestaron deseos de oír la banda; pero como alguien notara que los soldados de ella iban calzados, los parientes dijeron que podían pasar. Al preguntar qué deseaban oír, manifestaron que la Marcha Real española. Como la familia del santón es prestigiosísima, el hecho ha sido objeto de grandes comentarios, teniendo en cuenta lo que significa esa inclinación hacia España en los presentes momentos.